



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO 2024 - 2027

MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez / Presidenta Municipal

Lic. Estefanía Castellanos Valencia / Síndico Municipal

Lic. José Antonio Cuevas Aguilar / Secretario General

Lic. Enrique Torres Barbosa / Regidor

C. Aurora Gil Cárdenas / Regidora

Tec. Edgar Rubén Godínez Robles / Regidor

Lic. Orlanda Dawlet Olivo Ramírez / Regidora

C. Alfonso Pérez Urbano / Regidor

Mtro. Carlos Alejandro Álvarez Chávez / Regidor

MCP. Zaira Adelina Díaz García / Regidora

Lic. Juan José Navarro Patiño / Regidor

Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez / Regidor





MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Al rendir cuentas a la ciudadanía de Tamazula de Gordiano, lo hago con la convicción firme de que gobernar es servir con honestidad, responsabilidad y cercanía. Desde el primer día de esta administración, asumimos el compromiso de transformar nuestro municipio con trabajo diario, escuchando a la gente, atendiendo sus necesidades y tomando decisiones que verdaderamente impacten su calidad de vida.

Logramos un año de buen Gobierno, y este Primer Informe refleja el esfuerzo conjunto de un equipo comprometido y de una sociedad que confía en sus instituciones. Hoy, Tamazula avanza con paso firme hacia un futuro más justo, más equitativo y con mejores oportunidades para todas y todos.

En materia de infraestructura, priorizamos obras que mejoran la vida cotidiana: servicios públicos eficientes y de calidad, caminos rurales rehabilitados, espacios públicos renovados, y acceso a servicios básicos que durante años fueron postergados. En salud y desarrollo social, pusimos el beneficio de las personas en el centro de nuestras acciones, con apoyos funcionales, programas estratégicos que visibilizan y una red solidaria que protege a quienes más lo necesitan. Impulsamos también la educación, la cultura y el deporte como pilares del desarrollo integral, convencidos de que invertir en la formación de nuestra niñez y juventud es construir un mejor Tamazula, no para el futuro, sino para la actualidad. Reforzamos la seguridad y dotamos de herramientas necesarias a protección civil, fortaleciendo a nuestras corporaciones con equipamiento, capacitación y coordinación con los distintos niveles de gobierno.

Nos hemos mantenido cercanos a la ciudadanía, creando comités vecinales, dialogando con todas las comunidades y promoviendo la participación social como herramienta de transformación.

Aún queda mucho por hacer, pero los cimientos ya están puestos. Mi compromiso es seguir trabajando con entrega, con transparencia y con el orgullo de ser tamazulense. Gobernamos con sensibilidad y determinación, abriendo las puertas del ayuntamiento a todas y todos, porque Tamazula merece un gobierno que no se detiene y que no olvida a nadie.

Agradezco a quienes forman parte de este proyecto: a las y los regidores, funcionarios, trabajadores municipales, comités ciudadanos y, sobre todo, al pueblo de Tamazula, por su confianza y apoyo. Seguiremos caminando juntos, construyendo un municipio más fuerte, más justo y con esperanza.

**Tamazula de Gordiano, Gracias.
Por y para ti logramos un año de Buen
Gobierno, y aun viene lo mejor.**

**MCP. LAURA GABRIELA
JIMÉNEZ IÑIGÜEZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL





EJE 1

GOBIERNO
CERCANO
Y EFICIENTE

GOBIERNO CERCANO Y EFICIENTE

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO HA ASUMIDO, DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EL FIRME COMPROMISO DE CONSOLIDAR UN GOBIERNO CERCANO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE. ESTE EJE AGRUPA LAS ACCIONES QUE FORTALECEN LA CONFIANZA CIUDADANA, LA LEGALIDAD, LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y LA ATENCIÓN DIRECTA A LA POBLACIÓN.

A LO LARGO DE ESTE PRIMER AÑO DE GESTIÓN, SE HA TRABAJADO PARA GARANTIZAR UN GOBIERNO QUE ESCUCHA, QUE RESUELVE Y QUE ACTÚA CON RESPONSABILIDAD, PONIENDO SIEMPRE AL CENTRO DE LAS DECISIONES A LA CIUDADANÍA. LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN ESTE EJE REFLEJAN, EN SU CONJUNTO, EL ESFUERZO POR MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN, MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSOLIDAR UNA GESTIÓN ORDENADA Y EFICIENTE.

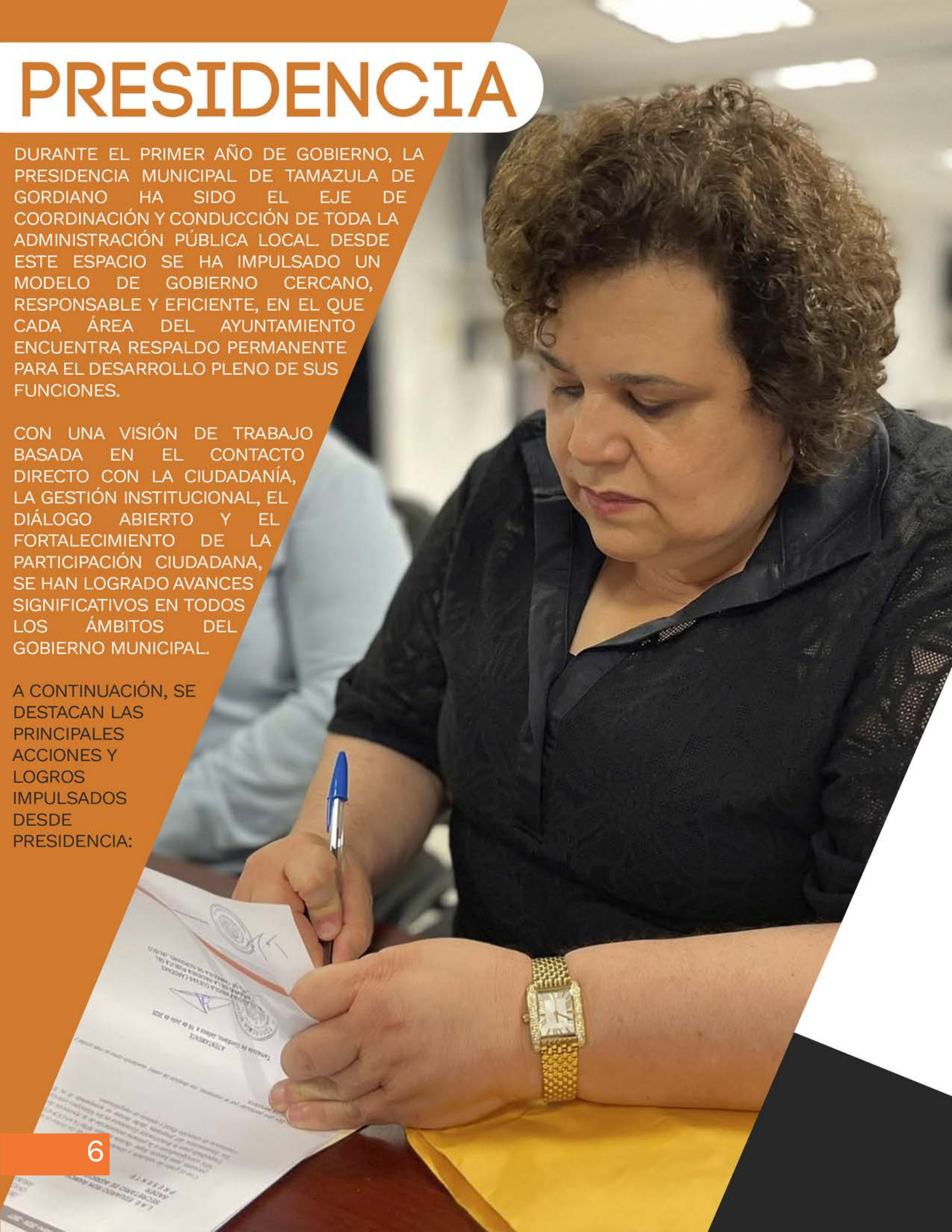
A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES ÁREAS QUE FORMAN PARTE DE ESTE EJE.

PRESIDENCIA

DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO HA SIDO EL EJE DE COORDINACIÓN Y CONDUCCIÓN DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL. DESDE ESTE ESPACIO SE HA IMPULSADO UN MODELO DE GOBIERNO CERCANO, RESPONSABLE Y EFICIENTE, EN EL QUE CADA ÁREA DEL AYUNTAMIENTO ENCUENTRA RESPALDO PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PLENO DE SUS FUNCIONES.

CON UNA VISIÓN DE TRABAJO BASADA EN EL CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA, LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EL DIÁLOGO ABIERTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE HAN LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

A CONTINUACIÓN, SE DESTACAN LAS PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS IMPULSADOS DESDE PRESIDENCIA:



LIDERAZGO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

- SE ENCABEZÓ LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DEL GABINETE MUNICIPAL, GARANTIZANDO COORDINACIÓN Y EFICIENCIA ENTRE TODAS LAS DEPENDENCIAS.
- SE PROMOVIO UNA ADMINISTRACIÓN DE PUERTAS ABIERTAS, ATENDIENDO DIRECTAMENTE A CIENTOS DE CIUDADANOS, CANALIZANDO SOLICITUDES Y DANDO SEGUIMIENTO A SUS NECESIDADES.
- SE MANTUVO UN DIÁLOGO CONSTANTE CON REGIDORES, SÍNDICO, DELEGADOS Y JEFES DE SECTOR PARA UNA TOMA DE DECISIONES PLURAL Y TERRITORIALMENTE EQUILIBRADA.

GESTIÓN ANTE INSTANCIAS EXTERNAS

- SE FORTALECIERON LOS VÍNCULOS CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, LOGRANDO IMPORTANTES GESTIONES PARA OBRA PÚBLICA, PROGRAMAS SOCIALES, EQUIPAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA.
- SE ESTABLECIERON RELACIONES INSTITUCIONALES CON ORGANISMOS COMO EL CONGRESO DEL ESTADO, SIOP, SECRETARÍA DE SALUD JALISCO, DIF ESTATAL, SADER, ENTRE OTROS.

RESPALDO INTEGRAL A LAS ÁREAS MUNICIPALES

- SE BRINDÓ ACOMPAÑAMIENTO CERCANO A CADA DIRECCIÓN, COORDINANDO RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES PARA QUE PUDIERAN DESARROLLAR SUS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CON ÉXITO.
- SE PROMOVIO LA UNIDAD DE VISIÓN Y OBJETIVOS, PARA ASEGURAR QUE EL TRABAJO DE TODAS LAS ÁREAS RESPONDIERA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

AGENDA PÚBLICA CON ENFOQUE SOCIAL Y COMUNITARIO

- SE IMPULSARON PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, INCLUSIÓN, CULTURA DE PAZ, SALUD Y DESARROLLO COMUNITARIO, RESPALDANDO ACCIONES DEL DIF, INSTITUTO DE LA MUJER, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
- SE PROMOVIO LA CELEBRACIÓN DE FECHAS CÍVICAS Y EVENTOS PÚBLICOS QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD LOCAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

GOBIERNO CERCANO Y PRESENCIA TERRITORIAL

- SE REALIZARON RECORRIDOS FRECUENTES A COLONIAS, COMUNIDADES Y DELEGACIONES, ESCUCHANDO A LA CIUDADANÍA DE FORMA DIRECTA Y VERIFICANDO PERSONALMENTE OBRAS, SERVICIOS Y NECESIDADES.
- SE FORTALECIÓ EL VÍNCULO CON LOS COMITÉS CIUDADANOS Y LÍDERES COMUNITARIOS, PROMOVINDO EL SENTIDO DE CORRESPONSABILIDAD EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS.

TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- SE SUPERVISÓ EL CORRECTO EJERCICIO DEL RECURSO PÚBLICO, GARANTIZANDO EFICIENCIA Y APEGO A LA NORMATIVIDAD.
- SE PROMOVIO LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LA COMUNICACIÓN RESPONSABLE CON LA CIUDADANÍA.

GRACIAS A ESTE TRABAJO ARTICULADO, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HA LOGRADO CONSOLIDARSE COMO UN ESPACIO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA, GESTIÓN SENSIBLE Y ACOMPAÑAMIENTO CONSTANTE A CADA UNA DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO, DANDO ASÍ RUMBO, COHESIÓN Y FIRMEZA AL PRIMER AÑO DE ESTA ADMINISTRACIÓN.

SINDICATURA

La Sindicatura tiene la encomienda de velar por la legalidad de todos los actos de la administración municipal, asegurando que cada procedimiento y decisión se encuentre dentro del marco jurídico. Su labor es esencial para brindar certeza y seguridad jurídica tanto a la administración como a la ciudadanía.

Entre sus principales atribuciones destacan la representación del municipio en contratos, convenios, controversias legales y litigios, así como la atención y asesoría jurídica a la población. Durante este primer año, se realizaron las siguientes acciones:



Representación legal: La sindicatura representó al municipio en contratos, convenios y procedimientos judiciales, garantizando que cada acto cumpliera con la normatividad vigente.



Contratos y convenios: Se revisaron y elaboraron 57 contratos de arrendamiento, comodato, prestación de servicios y asociación, así como 87 convenios con instituciones estatales, federales, educativas y privadas.



Atención ciudadana: Se atendieron alrededor de 300 solicitudes de orientación legal, canalizando a los ciudadanos a las áreas correspondientes para la solución de sus problemáticas.



Oficios emitidos: Se elaboraron 254 oficios oficiales para dar seguimiento a procesos administrativos y legales.



Asesorías jurídicas: Se brindaron 150 asesorías directas, tanto a la población como a las áreas internas del ayuntamiento.



Medidas de protección: Se otorgaron 3 medidas legales de protección a mujeres en situación de violencia, como mecanismo preventivo.



Un aspecto relevante fue la función de la Síndico Municipal como encargada del despacho del Juzgado Municipal del 24 de octubre al 30 de noviembre de 2024, periodo en el que se calificaron faltas administrativas, se atendieron solicitudes ciudadanas y se celebraron convenios extrajudiciales, atendiendo a 80 personas en total.

Asimismo, la Síndico preside las comisiones de:

- **Inspección y Vigilancia**
- **Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva**

las cuales sesionaron regularmente para atender los asuntos correspondientes.

Con estas acciones, la Sindicatura ha contribuido a mantener un marco legal sólido y preventivo, evitando riesgos futuros para el municipio y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es la dependencia responsable de coordinar los trabajos del Ayuntamiento, dar fe pública de los acuerdos de cabildo y atender las solicitudes ciudadanas que requieren constancias y certificaciones. Durante este primer año, la Secretaría organizó y dio seguimiento a las 28 sesiones de cabildo, distribuidas en 11 ordinarias, 15 extraordinarias y 2 solemnes, asegurando la correcta toma de acuerdos y su debida formalización. En cuanto a servicios a la ciudadanía, se expidieron un total de 908 constancias, entre las que se incluyen:

- 206 constancias de identidad.
- 229 constancias de domicilio.
- 23 constancias de residencia.
- 37 constancias de modo honesto de vivir.
- 2 constancias de origen.
- 380 certificaciones.
- 31 testimoniales.

Además, se participó en la organización de elecciones de Delegados y Agentes Municipales, se brindó asistencia en las sesiones de diversas comisiones edilicias y se compareció en 15 reuniones del Comité de Adquisiciones. Gracias a estos esfuerzos, la Secretaría General garantizó un servicio ágil y expedito, permitiendo a los ciudadanos cumplir con sus trámites de manera eficiente.



JEFATURA DE GABINETE

La Jefatura de Gabinete ha sido un área clave en la coordinación y supervisión de las actividades municipales. Bajo la visión de la Presidenta Municipal, se establecieron mecanismos de planeación, supervisión y evaluación para garantizar una administración eficaz y cercana.

ENTRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES SE DESTACAN:

REUNIONES SEMANALES DE GABINETE PARA DAR SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y AVANCES OPERATIVOS.

ATENCIÓN A REPORTES CIUDADANOS, IMPLEMENTANDO UN SISTEMA DE SEMÁFORO PARA MEJORAR TIEMPOS DE RESPUESTA EN SERVICIOS COMO ALUMBRADO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA “DÍA DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”, CON PRESENCIA DIRECTA EN COLONIAS Y COMUNIDADES.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE CAPACITACIONES AL PERSONAL EN TEMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SEGURIDAD.

GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN COORDINACIÓN CON HACIENDA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS.

LOGROS DESTACADOS:

- Rehabilitación de edificios públicos y mejora de instalaciones del rastro municipal.
- Recuperación de vehículos siniestrados mediante gestiones con la Dirección de Patrimonio.
- Implementación de proyectos de conducción de agua que redujeron costos operativos.
- Habilitación de un comedor municipal para personal sindicalizado y de confianza.
- Limpieza preventiva de bocas de tormenta para evitar riesgos urbanos.
- Jornadas de reforestación y campañas ambientales en coordinación con Planeación Ambiental.

CON ESTAS ACCIONES, LA JEFATURA DE GABINETE CONSOLIDÓ UNA ADMINISTRACIÓN MÁS ORDENADA, PREVENTIVA Y EFICIENTE, SIEMPRE ORIENTADA AL BIENESTAR CIUDADANO.

OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor ha desempeñado un papel estratégico en la modernización administrativa, la gestión de personal y la mejora de las condiciones laborales dentro del Ayuntamiento. Su labor ha estado orientada a la actualización de procesos, el fortalecimiento de la transparencia y el bienestar del personal municipal.

Entre las principales actividades realizadas destacan:

Actualización de expedientes de personal, logrando la regularización documental del 100% de los trabajadores.

Capacitaciones internas con enfoque en derechos laborales, transparencia y servicio al ciudadano.

Modernización administrativa, mediante la reestructuración del Manual de Organización y Procedimientos Administrativos.

Rehabilitación y mantenimiento de oficinas, que incluyó pintura, mobiliario y climatización en áreas clave.

En cuanto a proyectos ejecutados, sobresalen:

Dotación de calzado y uniformes al personal de base y sindicalizado, asegurando condiciones de seguridad, higiene e identidad institucional.

Actualización y digitalización de expedientes laborales, lo cual facilita la consulta y garantiza la protección de datos personales.

Modernización administrativa, con la actualización de procedimientos que fortalecen la eficiencia operativa.



La Oficialía Mayor también mantiene bajo su gestión espacios de servicio comunitario como el Centro de Convenciones y la Terraza del Lienzo Charro, los cuales permanecen disponibles para la población en general.

Estos avances reflejan un compromiso con el fortalecimiento institucional, la dignificación del personal y la mejora de la gestión administrativa municipal.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El área de Comunicación Social ha sido clave en la construcción de un gobierno cercano a la ciudadanía, garantizando la difusión clara, transparente y estratégica de las acciones municipales.

Durante este primer año, se implementó una estrategia integral de comunicación institucional, alineada a los ejes del Plan Municipal de Desarrollo, que incluyó:

Producción de contenidos que reflejan el trabajo diario de todas las áreas del Ayuntamiento y de la Presidenta Municipal.

Unificación de imagen institucional con una línea gráfica profesional que otorga coherencia visual a todos los materiales.

Administración de redes sociales y medios digitales, con crecimiento sostenido en plataformas como Facebook y YouTube.

Producción audiovisual, con la creación de videos, reels, campañas dinámicas y coberturas de eventos que fortalecieron el vínculo con la ciudadanía.

Acciones destacadas

- Elaboración de materiales editoriales como boletines, gacetas y libros de gobierno.
- Apoyo en la organización de eventos cívicos, culturales, ferias y giras de trabajo.
- Difusión de programas prioritarios como recaudación, apoyos sociales, obras públicas y jornadas de salud.
- Comunicación de emergencias, mediante la difusión de alertas meteorológicas, campañas de prevención y avisos de Protección Civil.
- Proyectos especiales como la coordinación del canal oficial del Gobierno de Tamazula.



CONTRALORÍA

La Contraloría Municipal es la instancia encargada de vigilar el correcto desempeño de los funcionarios públicos, así como de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante este periodo, se realizaron las siguientes actividades:



Registro de funcionarios públicos en la plataforma SIDECLARA, asegurando la presentación en tiempo y forma de la declaración patrimonial y de intereses.



Atención ciudadana a través de quejas, denuncias y felicitaciones, tanto de manera presencial como mediante el buzón web oficial.



Atención a requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado, la Contraloría del Estado y la SEAJAL.



Supervisión de entregas-recepción en los cambios de titulares de distintos departamentos.



Inicio de investigaciones administrativas cuando se presentaron denuncias o quejas que lo ameritaron.



Participación permanente en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del municipio.

Proyectos ejecutados:

Se impulsó una iniciativa de actualización del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal, actualmente en revisión por el cabildo.

Se elaboró una propuesta de Reglamento de Procedimiento Administrativo de Entrega-Recepción, con el objetivo de garantizar la continuidad administrativa.



Servicios a la ciudadanía

Se atendió el buzón de quejas y sugerencias, con un total de 10 solicitudes canalizadas a las áreas competentes, notificando a los ciudadanos los resultados correspondientes.

Logros destacados

- Capacitación a funcionarios públicos en materia de declaraciones patrimoniales.
- Solicitud de actualización del marco legal para armonizarlo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Atención oportuna a procesos de entrega-recepción de áreas municipales.
- Participación activa en la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E), contribuyendo a la mejora de lineamientos de control interno

La Contraloría reafirma su compromiso con la legalidad y la transparencia, elementos fundamentales para la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.



GESTIÓN FINANCIERA Y TRANSPARENCIA

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO HA ASUMIDO EL COMPROMISO DE GARANTIZAR EL USO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. ESTE EJE REFLEJA LOS ESFUERZOS REALIZADOS PARA MANTENER FINANZAS SANAS, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES, MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y RENDIR CUENTAS CLARAS A LA CIUDADANÍA.

LA DISCIPLINA FINANCIERA, EL CONTROL INTERNO, LA TRANSPARENCIA EN LAS ADQUISICIONES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN HAN PERMITIDO AL AYUNTAMIENTO RESPONDER CON MAYOR SOLIDEZ A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LOS AVANCES ALCANZADOS POR LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTE EJE.



HACIENDA PÚBLICA

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE EJERCICIO 2024 AL 30 DE JUNIODE 2025

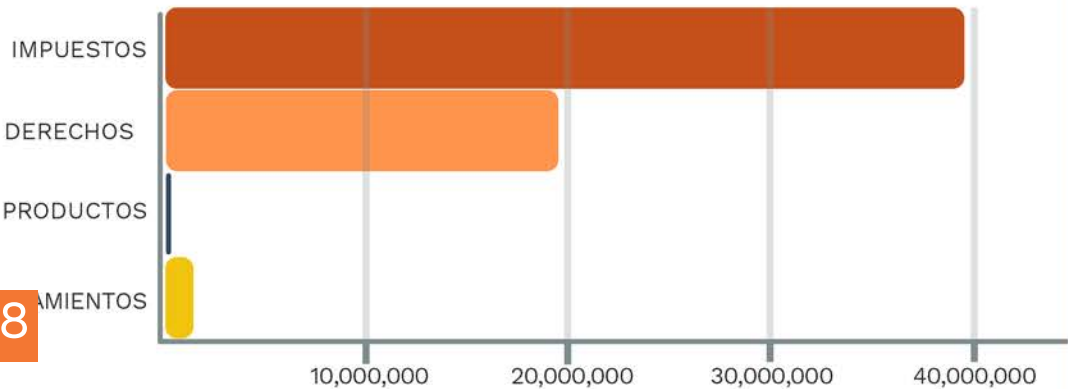
Se dio cumplimiento con la presentación y entrega del presupuesto de egresos para el ejercicio 2025 en tiempo y forma al H. Cabildo Municipal para su aprobación y entrega a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.

Actualmente nos encontramos trabajando con la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2026, para dar cumplimiento en tiempo y forma y posteriormente se trabajara con el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Se lleva una recaudación de ingresos propios del periodo de octubre 2024 a junio 2025 por un monto de \$59, 923,287.00 (cincuenta y nueve millones novecientos veintitrés mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.).

INGRESOS	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	01 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2025	TOTAL
IMPUESTOS	6,965,392.31	30,933,461.02	37,898,853.33
DERECHOS	2,837,360.14	16,579,111.03	19,416,471.17
PRODUCTOS	7,376.52	21,488.82	28,865.34
APROVECHAMIENTOS	459,752.00	2,119,345.16	2,579,097.16
TOTALES	10,269,880.97	49,653,406.03	59,923,287.00

INGRESOS PROPIOS OCTUBRE 2024 A JUNIO 2025



INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$129,360,639.10 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.)



DESGLOSE MENSUAL DE LOS PRINCIPALES EGRESOS:

Se ha pagado un total de la deuda pública de octubre de 2024 a junio de 2025 un monto de \$5,334,593.95 (cinco millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y tres pesos 95/100 M. N.).

Se han erogado gastos por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios, bienes muebles e inmuebles; que se están reflejando en el pago de prestaciones y sueldos de trabajadores del Municipio, en la adquisición de 15 equipo de cómputo, video, impresión, licencias de software para brindar protección a los equipos de cómputo, mobiliario, sillas, ventiladores, herramientas para el taller mecánico para un mejor servicio y mejora del parque vehicular, equipos de rescate, camión de bomberos para el departamento de protección civil, apoyos con el programa de “listos Jalisco”, subsidios a DIF Municipal, Gotitas de Vida y Casa de Descanso para Ancianos Desamparados, compra de 2 camiones compactadores y 5 camionetas de las cuales dos están asignadas al departamento de aseo público para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, y las otras tres camionetas restantes son asignadas al departamento de reglamentos, presidencia y obras públicas, reparación y acondicionamiento de tuberías para el vivero municipal, rastro y edificio que ocupa la SADER, construcción del muro perimetral en el panteón municipal así como gastos para la operación de las distintas áreas y departamentos del Municipio en lo que se refiere a consumibles, papelería, tintas, tóner y demás materiales de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas.



INGRESOS

La Jefatura de Ingresos desempeñó un papel fundamental en la atención ciudadana y la recaudación municipal. Durante este año se realizaron acciones como:

- Atención personalizada al contribuyente en ventanilla.
- Registro, emisión y entrega de recibos oficiales.
- Captura y archivo oportuno de información en los sistemas administrativos.
- Colaboración con Tesorería y Catastro para la resolución de dudas y aclaraciones.

Entre los logros más significativos se encuentra el incremento en la recaudación:

- Más de \$500,000 adicionales en licencias municipales en comparación con 2024.
- Un millón de pesos adicionales en impuesto predial respecto al año anterior.

Estos resultados se alcanzaron gracias a campañas de pago puntual, reducción en los tiempos de espera en ventanilla, precisión en los registros y actualización de archivos.

EGRESOS

El área de Egresos garantizó el correcto manejo de los recursos municipales, asegurando el suministro de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Ayuntamiento.

Durante este periodo se realizaron adquisiciones de:

- Equipos de cómputo.
- Herramientas de poda.
- Material eléctrico, de limpieza y papelería.

Asimismo, se llevaron a cabo 15 procesos de licitación, entre los que destacan:

La compra de cinco vehículos de servicio, incluyendo dos compactadores de basura, tres camionetas tipo pick-up y un camión de bomberos.

Dos camiones de basura con compactador incluido.

Una videocámara y un servidor de almacenamiento de datos.

Kits escolares (mochilas, uniformes y

La gestión transparente de estas adquisiciones contribuyó al fortalecimiento de los servicios públicos y al equipamiento de las áreas operativas.



CUENTA PÚBLICA

La administración financiera se mantuvo en orden mediante la elaboración de cortes mensuales, avances de gestión financiera y cierres anuales, entregados puntualmente a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Entre los logros alcanzados se encuentran:



Incremento en la calificación del SEVAC, pasando de 39 a 76.91 puntos.



Información contable al día en el sistema EMPRESS, en cumplimiento con los lineamientos del CONAC.



Opinión positiva del SAT respecto al cumplimiento de obligaciones fiscales, gracias a la presentación oportuna de declaraciones de ISR.

Estas acciones fortalecen la confianza en la gestión financiera y abren la puerta a futuros mecanismos de financiamiento.

Elaboración de Cierre Anual 2024 y 2do Avance de Gestión Financiera 2024.

Elaboración de Cortes Mensuales de Cuenta Pública correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre 2024, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2025.

Elaboración del 1er Informe de Avances de Gestión Financiera 2025 (Enero a junio 2025).

Presentación de declaraciones mensuales de retenciones de ISR correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2024 y a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2025.

Elaboración de conciliaciones bancarias contra Sistema EMPRESS correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2024 y a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2025.

NÓMINA

El área de Nómina garantizó el pago puntual de sueldos y prestaciones a trabajadores, jubilados y pensionados, además de implementar medidas para transparentar los procesos.

Entre los avances destacan:

Pago del 95% de los empleados por transferencia bancaria, reduciendo tiempos de entrega y riesgos.

50% de jubilados recibiendo pago por transferencia, en beneficio de adultos mayores.

Timbrado de nómina en tiempo y forma, con publicación en la página de transparencia.

Pago de aportaciones al IMSS y a pensiones del estado en tiempo y forma.



Estas medidas han reducido prácticas indebidas, agilizado procesos y fortalecido la confianza de la ciudadanía.



APREMIOS

El área de Apremios trabajó en la notificación, regularización y convenios de pago con contribuyentes en situación de cartera vencida.

Durante este periodo se otorgaron:

- 7 convenios de predial.
- 1 convenio de cementerio.
- 28 convenios de padrón y licencias.
- 4 convenios de mercado.
- 22 condonaciones en cementerio, de acuerdo con lo estipulado por la ley.
- 2 condonaciones en padrón y licencias.

Asimismo, se aplicaron descuentos que beneficiaron a miles de contribuyentes:

- 2,789 adultos mayores recibieron descuento en el pago de predial.
- 222 viudas y 53 pensionados fueron beneficiados con descuentos especiales.
- Se otorgaron además 341 descuentos verdes, 12 descuentos rosas y 19 descuentos a personas con discapacidad.

Estas acciones reflejan un compromiso con la justicia social y el apoyo a los sectores más vulnerables.

CATASTRO

El área de Catastro trabajó en la supervisión de trámites, orientación a usuarios y regularización de fraccionamientos inconclusos.

Servicios brindados

162 certificados catastrales emitidos.

440 certificados de no adeudo.

512 avalúos revisados.

346 predios regularizados por inscripción de propiedad.

969 trámites de actualización de propiedades.

Logros destacados

- ✓ Optimización de procesos y digitalización de comprobantes.
- ✓ Atención más clara y accesible al ciudadano.
- ✓ Participación en cursos especializados impartidos por el Gobierno del Estado y colegios profesionales.
- ✓ Incremento del 11.25% en la recaudación del impuesto predial en 2025 respecto a 2024.



PATRIMONIO

El área de Patrimonio Municipal tiene la responsabilidad de administrar y resguardar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

Entre las principales acciones realizadas durante el periodo se encuentran:

Buscando siempre la INNOVACION PATRIMONIAL i m p l e m e n t a m o s reingeniería en el departamento con nuevas ideas, métodos y tecnologías para la gestión, conservación y difusión del Patrimonio en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

La administración el control y la preservación de los bienes municipales, tanto muebles, inmuebles y vehículos, es nuestra prioridad, por ello buscamos siempre la regularización, actualización y resguardo de los mismos.

REGISTRO DE BIENES

1623 Páginas de registro en el SISTEMA EMPRESS

Bienes activos 8319

Con un monto capitalizado de activo de \$ 43, 061, 815.

(Cuarenta y tres millones, sesenta y un mil, ochocientos quince pesos con cuarenta y tres centavos 00/100 M.N.)



REGISTRO DE VEHÍCULOS

Vehículos activos en el Municipio **96**

Con un monto capitalizable de **16, 446, 517. 81**

(Diez y seis millones, cuatrocientos cuarenta y seis mil, quinientos diez y siete pesos, con ochenta y un centavos 00/100 M.N.).

REGISTRO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

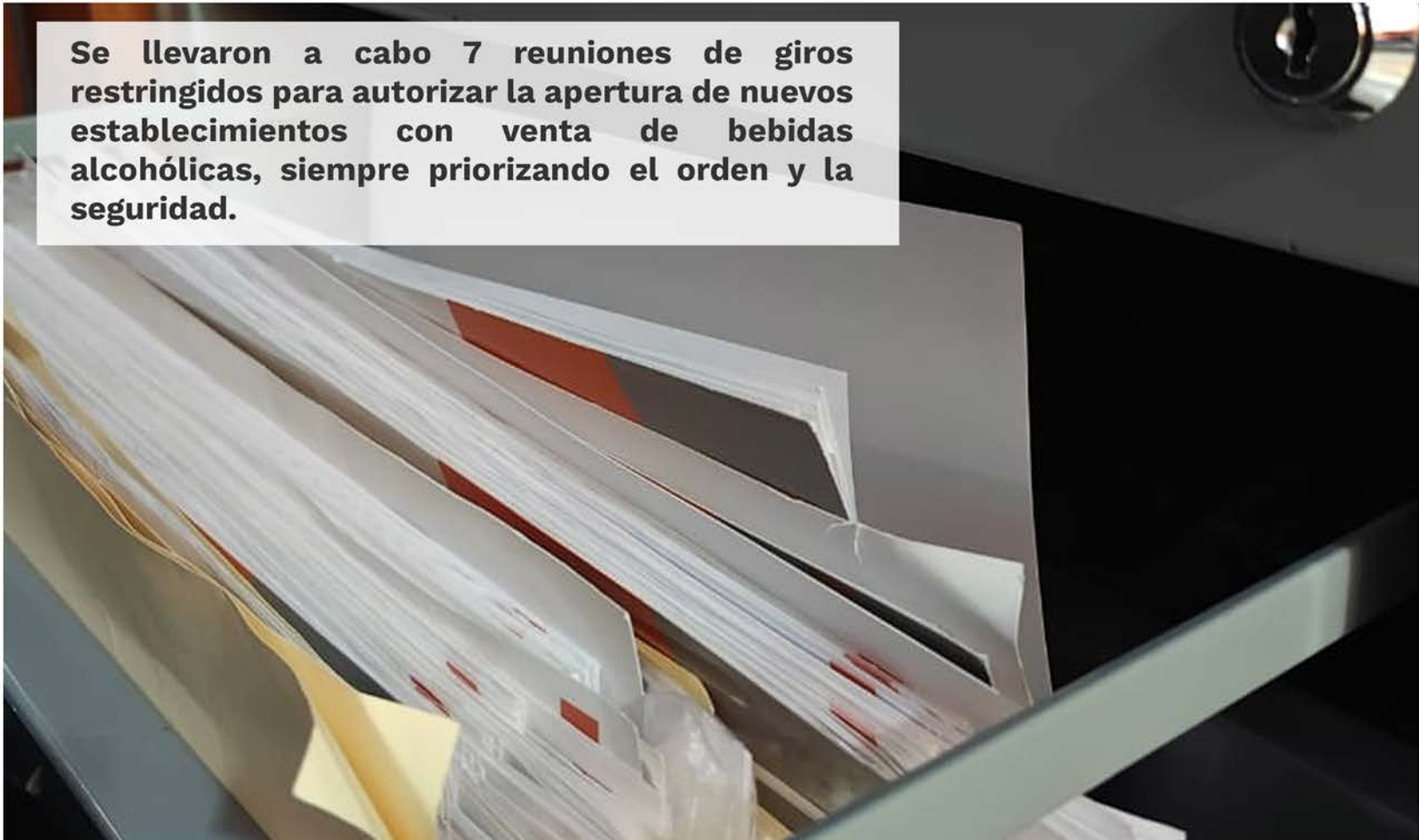
Cabecera Municipal Tamazula	58 inmuebles
Delegación de Vista Hermosa	36 inmuebles
Delegación de Morelos (Santa Rosa)	06 inmuebles
Delegación Nigromante (San Juan de la Montaña)	06 inmuebles
Delegación de La Garita	05 inmuebles
Delegación de Contla	05 inmuebles
Agencia Municipal Soyatlán	02 inmuebles
Agencia Municipal El Portezuelo	01 inmueble
Agencia Municipal Arrollo Hondo	01 inmueble
Delegación El Tulillo	01 inmueble

Total de inmuebles **121**



REGLAMENTOS

La Jefatura de Reglamentos trabajó en la supervisión de licencias y permisos de establecimientos comerciales, así como en la atención de reportes ciudadanos relacionados con consumo de alcohol, ruido, quemas, filtraciones de agua y animales en vía pública.



Se llevaron a cabo 7 reuniones de giros restringidos para autorizar la apertura de nuevos establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, siempre priorizando el orden y la seguridad.

Servicios brindados

- Atención a 149 reportes ciudadanos, que involucraron situaciones de ruido excesivo, consumo de alcohol en la vía pública y animales peligrosos.
Logros destacados
- Control de horarios y reducción de presencia de menores en bares y cantinas.
- Regulación en la expedición de licencias de giros restringidos.
- Control de comerciantes ambulantes en el centro histórico.
- Atención conjunta con Tránsito y Vialidad para mejorar la circulación en la calle Guerrero y otras vialidades.

PADRÓN Y LICENCIAS

El área de Padrón y Licencias es la encargada de regular y ordenar la actividad comercial en el municipio, garantizando que los establecimientos cumplan con la normatividad vigente.

Durante este primer año de administración se realizaron las siguientes acciones:

- Emisión de licencias de funcionamiento a comercios nuevos y refrendos a negocios ya establecidos.
- Supervisión y control de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, verificando horarios, condiciones de seguridad y cumplimiento normativo.

Revisión de giros comerciales para garantizar el respeto a la normatividad municipal.

Servicios brindados

1,265 licencias emitidas, entre nuevas y refrendos.

482 giros nuevos autorizados.

118 verificaciones a establecimientos con venta de alcohol.

212 supervisiones a comercios en general.

Logros destacados

- Implementación de controles más estrictos para licencias de giros restringidos.
- Fortalecimiento de la coordinación con Reglamentos, Seguridad Pública y Protección Civil para la supervisión de establecimientos.
- Atención más ágil a los comerciantes mediante ventanilla única.



Con estas medidas, se fortaleció la formalidad comercial en Tamazula de Gordiano, generando mayor confianza y orden en el sector productivo.

TRANSPARENCIA

El área de Transparencia y Acceso a la Información Pública es una de las piezas clave para garantizar la rendición de cuentas y el derecho ciudadano a estar informado.

Durante este primer año de gestión se cumplieron en tiempo y forma las obligaciones de publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, asegurando el acceso abierto a información gubernamental.

1) Garantizar el acceso a la información de carácter Pública a la ciudadanía mediante los distintos medios de acceso, entendiéndose por medios de acceso los siguientes:

- De forma física cuando el recurrente comparece directamente a la unidad de transparencia y mediante escrito libre o formatos internos le brindamos el acceso.
- Las solicitudes de información que recibos por correo electrónico oficial transparencia@tamazuladegordiano.gob.mx
- Solicitudes de información recibidas mediante Plataforma nacional de Transparencia (PNT).

2) Aplicar e interpretar correctamente la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Limitando el acceso de información del derecho ARCO a sus titulares o representados.

3) Se instaló el comité de Transparencia y se sesiono en seis ocasiones atendiendo a las necesidades del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal.

4) Se atendieron y desahogaron los recursos de revisión emitidos por el (ITEI) Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

5) Se giraron Oficios a las distintas áreas administrativas y operativas del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Requiriendo información de carácter fundamental para con ello actualizar la página oficial de gobierno <https://tamazuladegordiano.gob.mx/new/>

6) Se trabajó y dio contestación al cuestionario del INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de Mexico 2025. En la sección IV Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

7) Se trasladó la documentación de las solicitudes de información referentes a los ejercicios del 2005 al 2020 al archivo municipal dejándolas bajo su resguardo como archivo en trámite conforme a lo establecido en la LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

8) Se brindó una capacitación por parte del personal de la Unidad de Transparencia, a los funcionarios de recién ingreso al Servicio de Público de la administración 2024-2027 como Directores y Jefes de Áreas. Referente a la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios. Así como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

9) Se elaboró el Programa Operativo Anual de la Unidad de Transparencia.

Nombre del Proyecto/Programa	Objetivo	Avance/Resultado	Observaciones
Actualización de la información fundamental comprendida en el Art. 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.	Actualizar la Información Pública de carácter Fundamental de la administración 2024-2027. Poniéndola a disposición de la ciudadanía para su consulta mediante la página oficial del gobierno de Tamazula de Gordiano, Jal. y con ello dar cumplimiento a dicha obligación de ley.	22.90% Art. 18 11.10% Art. 15	Se cuenta con una gran cantidad de rezago en la carga de la información fundamental comprendidas en las distintas fracciones e incisos del Art. 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco Se han girado oficios requiriendo la información pendiente de publicar a las distintas áreas que la poseen y la resguardan.
Asignación de Usuarios PNT de Unidades Administrativa.	Generación de usuarios y contraseña para el ingreso a la PNT por parte de todas Áreas que conforman a la Administración 2024-2024. Esto con la finalidad agilizar los tiempos de derivación y Respuestas de las solicitudes de información.	100% Se generaron los Usuarios y Contraseña para la PNT de todos los funcionarios de rango jerárquico de Jefaturas y Direcciones que conforman a la administración 2024-2027 del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal.	Se generaron un total de 43 usuarios y contraseñas para las unidades administrativas en la PNT. Se inhabilitaron correos y usuarios no oficiales. Brindando el acceso solo a personal vigente dentro de la administración 2024-2027.

Servicio	Número de Beneficiarios	Observaciones
Acceso a la información Pública, de Forma Física ante la Unidad de Transparencia.	77 solicitantes de Información.	Este tipo de acceso se realiza mediante escrito libre o formatos específicos de la unidad de transparencia.
Acceso a la información Pública. Correo electrónico. transparencia@tamazuladegordiano.gob.mx	3 solicitantes de Información	Generalmente este tipo de solicitudes son las que otros sujetos obligados nos derivan mediante acuerdos de competencia concurrente.
Acceso a la información Pública. Vía PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).	213 solicitantes de Información	Para la elaboración de una solicitud de información por este medio el recurrente debe generar un usuario y crear contraseña mediante el registro de un correo electrónico en la PNT.
Acceso a la información de carácter (ARCO) conjunto de derechos que protegen los datos personales de los individuos. Las siglas ARCO significan Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.	64 solicitantes de Información	Este tipo de acceso solo es permito a los titulares de la información y/o a sus acreditados siempre que se cuente con el consentimiento expreso y por escrito del titular.



OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS GENERALES

El desarrollo de un municipio se refleja en la calidad de su infraestructura y en la eficiencia con la que se brindan los servicios públicos a la ciudadanía. Bajo esta premisa, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano ha trabajado de manera decidida en el fortalecimiento de las obras públicas y en la mejora de los servicios municipales, atendiendo de forma directa las necesidades más sentidas de la población.

Este eje tiene como propósito garantizar que cada acción de gobierno en materia de infraestructura, planeación urbana, servicios básicos y equipamiento comunitario contribuya a elevar la calidad de vida de las y los tamazulenses. La construcción de calles, la rehabilitación de caminos, el mantenimiento de alumbrado público, la atención a cementerios, parques, jardines y espacios recreativos, así como la correcta operación de los servicios de recolección de basura, rastros y vehículos, son acciones que impactan directamente en el bienestar cotidiano de la ciudadanía.

La administración municipal ha priorizado una planeación estratégica que asegure obras de calidad, con transparencia en el manejo de los recursos y con visión de futuro. Cada proyecto ejecutado responde a la necesidad de contar con una ciudad más ordenada, segura y funcional, en la que los servicios lleguen de manera oportuna a todas las colonias, agencias y delegaciones.

De igual forma, se ha fortalecido la coordinación interinstitucional con dependencias estatales y federales para multiplicar los beneficios, gestionar recursos extraordinarios y concretar proyectos que de manera aislada serían imposibles de realizar. Con ello, Tamazula de Gordiano avanza hacia un modelo de municipio moderno y sostenible, que no solo atiende las demandas presentes, sino que también se prepara para los retos futuros.

El compromiso de este Gobierno Municipal es seguir construyendo un Tamazula con infraestructura sólida, servicios dignos y una gestión responsable que genere confianza en la ciudadanía.

Este eje refleja, en cada una de sus áreas, la voluntad de servir y de transformar la realidad con acciones tangibles que mejoran la vida de miles de familias.



OBRAS PÚBLICAS

La administración municipal, a través del área de Obras Públicas, ha desarrollado una labor constante en la planeación, ejecución y supervisión de proyectos que fortalecen la infraestructura de Tamazula de Gordiano. Con un enfoque en la atención a las necesidades prioritarias de la población, se llevaron a cabo obras que mejoran los servicios básicos, dignifican espacios públicos y promueven un desarrollo urbano más ordenado y funcional.

Durante este periodo, se ejecutaron proyectos estratégicos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), recursos propios y programas estatales, logrando atender tanto la cabecera municipal como agencias y delegaciones.

OBRAS EJECUTADAS

Entre las obras más relevantes destacan:



Redireccionamiento de la línea de agua pluvial y aguas grises en la Preparatoria Tamazula, con el fin de evitar riesgos a la infraestructura educativa y a la población estudiantil.



Construcción de colector pluvial en la calle Primero de Mayo, que contribuye al adecuado manejo del agua de lluvia y la prevención de inundaciones.



Construcción de tanque de almacenamiento en San Vicente, garantizando el abasto de agua potable en beneficio de la comunidad.

Bacheo y reencarpetamiento del bulevar José María Martínez, vialidad principal de acceso y tránsito en la cabecera municipal.



Construcción de muro perimetral y andador en el cementerio municipal, con recursos propios, mejorando la seguridad y dignidad del espacio.

Construcción de cimentación e instalación de tanque de almacenamiento, línea de distribución y red de agua potable en la colonia El Zapote de San Vicente, reforzando el suministro de agua a las familias de esta zona.

Intervenciones educativas mediante el programa **“Jalisco con Estrella”**, en escuelas como la Primaria Revolución del Veladero, la Primaria Gordiano Guzmán, y el Centro de Atención Múltiple (CAM) Agustín Yañez.



Construcción de drenaje en la calle El Limón y la ejecución de más de 800 drenajes en diversas comunidades del municipio, con recursos propios, mejorando las condiciones de salubridad.

Rehabilitación de la carretera a Los Rucios, obra prioritaria para la conectividad de esta comunidad.



Construcción de la calle Avenida Las Flores, que brinda accesibilidad y urbanización a un importante sector habitacional.

Construcción de la línea de agua en Vista Hermosa, financiada con recursos municipales, para garantizar el servicio a los habitantes de esta localidad.

Además de la ejecución de proyectos, la Dirección de Obras Públicas ofreció de manera permanente los siguientes servicios:

- Atención a solicitudes ciudadanas, canalizando y respondiendo a necesidades de infraestructura básica.
- Reparación de fugas y mantenimiento en líneas de agua y drenaje, atendiendo de manera oportuna emergencias reportadas por la población.
- Apoyo con materiales de construcción en casos de urgencia o beneficio comunitario.
- Supervisión técnica de obras menores en colonias y comunidades.
- Gestión de proyectos de infraestructura en coordinación con dependencias estatales y federales.
- Ampliación de la cobertura en obra pública básica, atendiendo comunidades rurales y zonas urbanas que requerían con urgencia mejoras en infraestructura.
- Optimización de recursos municipales, aplicados de manera transparente y eficiente en proyectos de alto impacto social.
- Atención directa a las peticiones ciudadanas, logrando mayor satisfacción en la prestación de servicios y en la ejecución de obras.
- Mejora en la imagen urbana del municipio, con intervenciones que dignifican el entorno y generan bienestar en la vida cotidiana.



Con estas acciones, la Dirección de Obras Públicas ha respondido a la confianza de la ciudadanía, consolidando proyectos que transforman de manera tangible la vida de las familias tamazulenses y sentando las bases de un municipio con infraestructura sólida, funcional y moderna.

PLANEACIÓN URBANA

El área de Planeación Urbana es un pilar fundamental en la organización, regulación y desarrollo ordenado del municipio. Sus labores técnicas permiten dar certeza a los proyectos de infraestructura, garantizar la seguridad en construcciones y contribuir al crecimiento armónico de Tamazula de Gordiano.

Durante este periodo, se realizaron importantes acciones enfocadas en la proyección de obras, la regulación de fraccionamientos y la atención a la ciudadanía.

Actividades realizadas

- Levantamientos topográficos, necesarios para la planeación de obras y proyectos de infraestructura.
- Trazo y nivelación en campo, que asegura precisión en la ejecución de proyectos urbanos y comunitarios.
- Diseño y proyección de proyectos urbanos, generando propuestas técnicas que respaldan el crecimiento ordenado del municipio.
- Inspección de obras y proyectos en fraccionamientos y condominios, garantizando el cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos.
- Elaboración de dictámenes técnicos, tanto en áreas educativas como de salud, para verificar la viabilidad y seguridad de construcciones.
- Atención directa a la ciudadanía, respondiendo a solicitudes relacionadas con trámites, permisos y orientación técnica.

Logros destacados

- Se consolidó un ahorro significativo para el municipio al evitar la contratación de servicios particulares de topografía y diseño de proyectos, al ser realizados con personal propio.
- Se presentaron un total de 14 proyectos urbanos, con un enfoque en el ordenamiento territorial y la mejora de la infraestructura.
- Se formalizaron convenios con fraccionamientos, asegurando que las nuevas áreas habitacionales cumplieran con los lineamientos legales y de planeación.
- Se elaboraron dictámenes en escuelas y casas de salud, fortaleciendo la seguridad de la infraestructura educativa y de atención médica.
- Se realizaron múltiples levantamientos topográficos que respaldaron proyectos de obra pública y privada, contribuyendo a un desarrollo urbano seguro y planificado.

Gracias a estas acciones, el área de Planeación Urbana se reafirma como un espacio estratégico para el crecimiento ordenado de Tamazula de Gordiano, brindando certeza técnica a los proyectos y servicios que impactan directamente en la calidad de vida de la ciudadanía.

RAMO XXXIII

“FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL”

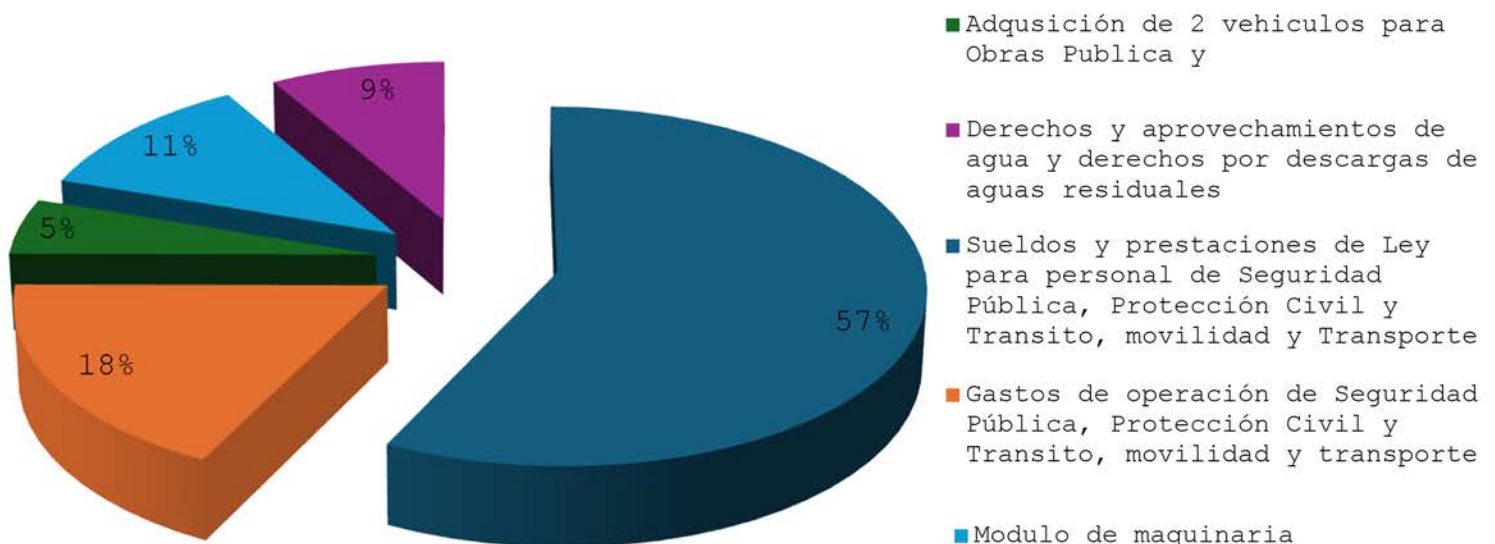
Administrar el recurso de manera eficiente y eficaz para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de Ley para el personal operativo y de Seguridad Pública, Transito, movilidad y transporte y Protección Civil y a su vez; proporcionar las herramientas necesarias para lograr un mejor desempeño y alcanzar las metas proyectadas; así mismo fortalecer a la administración para dar cumplimiento al módulo de maquinaria y las obligaciones financieras.



CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y prestaciones de Ley para personal de Seguridad Pública, Protección Civil y Transito, movilidad y Transporte	\$11,529,599.63
Sueldos y prestaciones de Ley para personal Pensionado del departamento de Seguridad Pública	\$948,581.37
Seguro de vida para el personal de Seguridad Pública, Protección Civil y Transito, movilidad y Transporte	\$67,476.72
Adquisición de uniformes y prendas de protección para el personal de seguridad Pública, Protección Civil y Transito, movilidad y transporte	\$295,420.85
Becas de nivel básico, media y superior para hijos del personal operativo de Seguridad Pública	\$179,000.00
Gastos Administrativos para los departamentos de Seguridad Pública, Protección Civil y Transito, movilidad y Transporte	\$525,465.92
Servicios generales para Seguridad Pública, Protección Civil, Transito, movilidad y Transporte	\$664,166.83
Apoyos a viudas de policías	\$10,800.00
Mantenimiento y refacciones para los vehículos de Seguridad Pública, Protección Civil, Transito, movilidad y Transporte	\$353,583.57
Seguro para vehículos de Seguridad Pública, Protección Civil, Transito, movilidad y Transporte y el módulo de Maquinaria	\$407,256.79
Combustible para vehículos de Seguridad Pública, Protección Civil y Transito, movilidad y transporte	\$2,066,191.69
Combustible para el módulo de maquinaria	\$1,687,879.90
Mantenimiento y refacciones para el módulo de Maquinaria	\$737,931.93
Renta de maquinaria	\$160,581.00
Derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales	\$1,916,174.00
Adquisición de 2 vehículos para	\$1,156,000.00

GASTOS FORTAMUN

01 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025



MAQUINARIA

La operación y mantenimiento de la maquinaria municipal ha sido un pilar fundamental para respaldar los trabajos de infraestructura, servicios públicos y atención en comunidades. A través de esta área se garantizó la disponibilidad de equipo pesado para la ejecución de obras, la rehabilitación de caminos y el apoyo directo a las delegaciones, colonias y rancherías del municipio, mejorando así la conectividad, la movilidad y la calidad de vida de la población.

Acciones realizadas

- Rehabilitación de caminos y brechas rurales, facilitando la comunicación entre comunidades y reduciendo tiempos de traslado.
- Mantenimiento y nivelación de calles en colonias y comunidades de la cabecera municipal, promoviendo la seguridad vial.
- Apoyo con maquinaria pesada para trabajos comunitarios, deportivos y de saneamiento de ríos, arroyos y espacios públicos.
- Atención a solicitudes ciudadanas y de delegados municipales, priorizando las que incidían directamente en la movilidad y el acceso a servicios básicos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria municipal, asegurando su buen funcionamiento y alargando la vida útil de los equipos.

Comunidades y beneficiarios

Entre los trabajos más significativos destacan:

- » San Juan de la Montaña y rancherías cercanas, con la rehabilitación de 15 km de camino, beneficiando a alrededor de 200 personas.
- » San Fernando, La Palmita y El Capulín, con rehabilitación de calles y caminos rurales.
- » Vista Hermosa, con la rehabilitación de aproximadamente 5 km de calles.
- » Colonia Bugambilias y calle 8 de Noviembre, con la rehabilitación de 3 km de vialidades.
- » Clavillos y rancherías aledañas, con intervención en 15 km de caminos.
- » Hacienda Vieja, con rehabilitación de caminos, brechas y estacionamiento del panteón.
- » Lomas del Valle, Cantores, El Taray y Calle Revolución, con nivelación de calles, tapado de socavones y trabajos de relleno en áreas comunitarias.
- » San Vicente, con limpieza y colocación de tepetate en el Centro de Salud, y rehabilitación de caminos hacia Las Pilas, curva a la lombricera y camino viejo a La Yerbabuena.
- » Los Hornos, El Portezuelo Nuevo, El Churincio y La Yerbabuena, con más de 10 km de caminos rehabilitados.
- » Saucillos, con la rehabilitación de brechas y caminos.
- » Cofradía, La Estancia, Palmillas de Arriba, El Aguacate, Rincón del Aguacate y otras localidades, con mejoramiento de accesos y calles.
- » Contla, con rehabilitación de calles, desazolve de ríos y limpieza de la ribera.
- » Soyatlán, con intervención en brechas y calles durante la temporada de lluvias.

- 
- » Soyatlán, con intervención en brechas y calles durante la temporada de lluvias.
 - » Las Villas, La Cañada, Colonia Revolución, Cordoncillo, Agua Zarca y Ferrería, con rehabilitación de caminos y tapado de socavones.
 - » Tamazula de Gordiano (cabecera municipal), con limpieza de desagües, cunetas y encausamiento de ríos y arroyos en calles como Hermano Záizar, Allende, Abasolo y Galeana.
 - » Naranjitos y Santa Rosa, con desazolve de arroyos y puentes.
 - » Campos deportivos en La Palmita, La Rosa, La Yerbabuena y San Juan de la Montaña, con rehabilitación y acondicionamiento.
 - » La Garita y otras rancherías, con rehabilitación de caminos y espacios comunitarios.

Logros destacados

- Se alcanzó una cobertura amplia de comunidades atendidas, impactando tanto en zonas urbanas como en áreas rurales de difícil acceso.
- Se brindó apoyo directo a productores agrícolas y familias rurales, garantizando caminos transitables para el transporte de personas y mercancías.
- Se consolidó un sistema de mantenimiento continuo de la maquinaria, reduciendo fallas y optimizando recursos municipales.
- Se atendieron solicitudes de manera oportuna, fortaleciendo la relación entre ciudadanía y gobierno mediante respuestas rápidas y efectivas.

Con estas acciones, el área de Maquinaria se consolidó como un apoyo estratégico en el fortalecimiento de la infraestructura del municipio, aportando soluciones inmediatas a las comunidades y contribuyendo al bienestar colectivo de Tamazula de Gordiano.

ASEO PÚBLICO

El servicio de aseo público es una de las áreas más visibles y esenciales para la ciudadanía, ya que contribuye directamente a la limpieza, la salud y la buena imagen del municipio. Durante este periodo, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano ha impulsado acciones permanentes para mantener en condiciones óptimas calles, colonias, comunidades y espacios públicos, reforzando la cobertura y la eficiencia del servicio.



Actividades realizadas

Recolección diaria de residuos sólidos urbanos en la cabecera municipal, colonias y comunidades rurales.

Limpieza de calles, plazas y espacios públicos, garantizando entornos más seguros y saludables.

Atención a reportes ciudadanos en materia de acumulación de basura o desechos voluminosos.

Campañas de concientización para el adecuado manejo de los residuos y el fomento de la cultura de limpieza.

Logros destacados

Se adquirieron 2 unidades recolectoras y 2 compactadoras nuevas, lo que permitió fortalecer la cobertura y eficiencia del servicio de recolección de residuos en todo el municipio.

Se amplió la capacidad operativa del área, disminuyendo los tiempos de recolección y mejorando la atención a colonias y comunidades.

Se consolidó una mayor eficiencia en el manejo de residuos sólidos urbanos, contribuyendo a la salud pública y a una mejor imagen urbana.

Se fomentó la participación ciudadana en acciones de limpieza, reforzando el compromiso colectivo con un municipio limpio y ordenado.



Con estas acciones, el área de Aseo Público se consolida como un servicio fundamental para la vida diaria de las y los tamazulenses, garantizando espacios más dignos y saludables para toda la población.

SERVICIOS GENERALES

La coordinación de Servicios Generales es un área de apoyo fundamental para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento y de todas sus dependencias. Desde esta instancia se asegura el suministro oportuno de materiales, insumos y apoyos logísticos, permitiendo que cada dirección municipal desarrolle sus programas y actividades en beneficio de la ciudadanía.



- Gestión y suministro de materiales de oficina a las distintas dependencias municipales, asegurando el desarrollo normal de sus actividades.

- Apoyo con materiales de construcción para obras menores y solicitudes ciudadanas en beneficio colectivo.
- Respaldo en la organización de eventos públicos y comunitarios, proporcionando la logística necesaria para su realización.

- Administración y control de insumos básicos, manteniendo en operación áreas estratégicas de la administración municipal.

- Apoyo en traslados y movimientos logísticos vinculados a los programas del Ayuntamiento.

- Se consolidó un sistema ágil de atención a las dependencias, asegurando que las áreas municipales cuenten con lo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

- Se fortaleció la capacidad de respuesta a la ciudadanía, mediante la entrega de materiales en casos de beneficio comunitario.

- Se garantizó el buen desarrollo de eventos cívicos, culturales y sociales organizados por el Ayuntamiento, con respaldo en materia de logística y suministros.

- Se contribuyó al ahorro y uso eficiente de los recursos municipales, al mantener un control estricto en el manejo de insumos.

Gracias a este trabajo, el área de Servicios Generales se ha consolidado como un soporte clave para la administración municipal, contribuyendo al buen desempeño de todas las dependencias y asegurando un servicio público más eficiente y ordenado para la ciudadanía.

CEMENTERIOS

El Cementerio Municipal de Tamazula de Gordiano representa un espacio de gran importancia para la ciudadanía, no solo como lugar de descanso eterno para sus seres queridos, sino también como un servicio público que requiere administración eficiente, mantenimiento constante y procesos de mejora continua. Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones enfocadas en la recaudación, actualización de archivos, mantenimiento de espacios y atención directa a la población.



Recaudación anual

Con el objetivo de mantener en orden y actualizado el servicio de cementerios, se realizó la recaudación anual de pagos de mantenimiento de gavetas y cobros rezagados.

- Para ello se contó con la participación de la Oficina de Presidencia, la Tesorería Municipal y el área de Sistemas.
- Se instaló un módulo de apoyo cercano a tesorería, con el fin de agilizar la atención y brindar información clara a la ciudadanía sobre el estado de sus gavetas o terrenos.
- De octubre de 2024 al 8 de julio de 2025, se obtuvo una recaudación total de \$707,204.81 por concepto del servicio de limpia en el cementerio municipal.

Actualización de archivos

Conscientes de la importancia de mantener un registro actualizado, se revisaron los contratos de las gavetas, corrigiendo y anexando información de los titulares.

- Durante las jornadas de pago, se aprovechó la asistencia ciudadana para verificar la situación de cada contrato.
- Actualmente, el cementerio cuenta con 40 nichos, de los cuales 38 están ocupados y 2 disponibles, así como con 2,906 gavetas, todas ya ocupadas.
- Se está realizando un inventario general del cementerio municipal, lo que permitirá actualizar los datos de los propietarios y verificar terrenos disponibles para la ciudadanía.
- Como resultado de este análisis, se identificaron áreas que podrán habilitarse para la construcción de nuevas gavetas que estarán a disposición de los habitantes de Tamazula de Gordiano.

Actividades de mantenimiento y servicios

El área de Cementerios brindó atención integral a la ciudadanía, con un promedio de 15 servicios diarios, entre los que se incluyen:

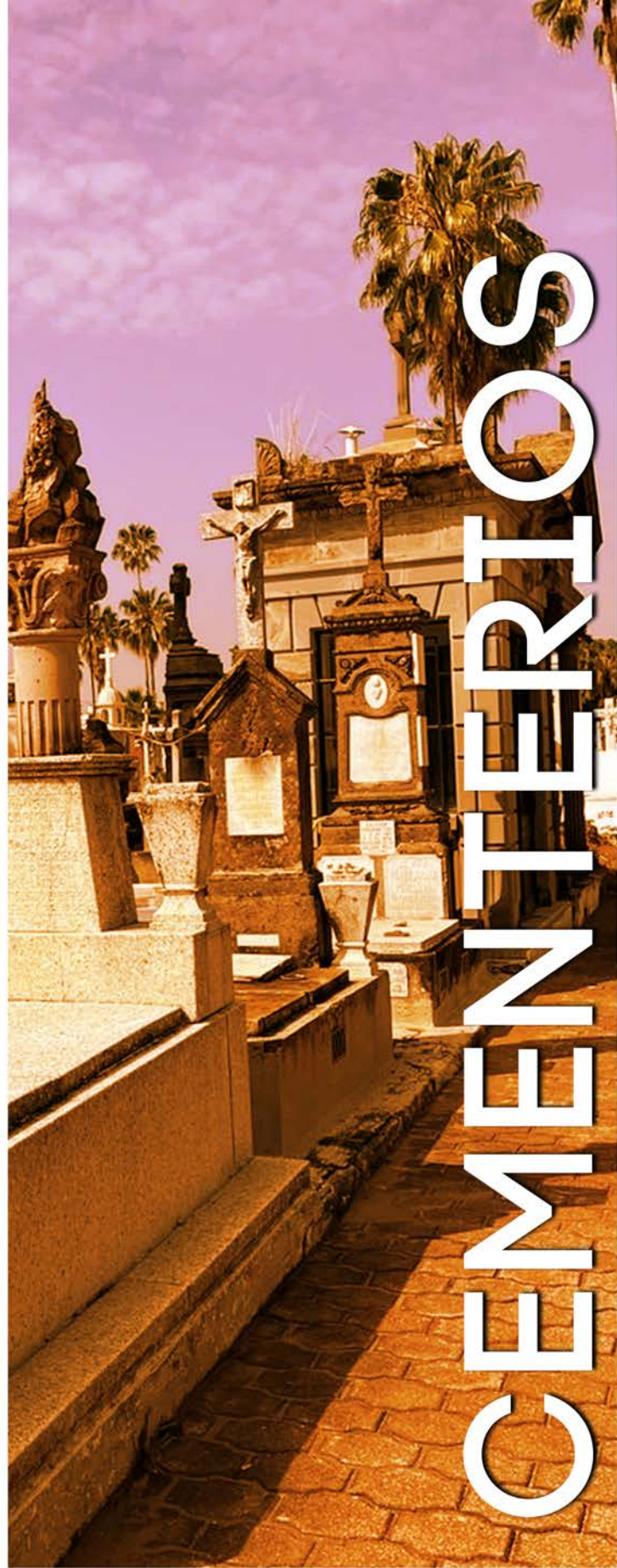
- Inhumaciones y exhumaciones.
- Remodelaciones de gavetas.
- Cambios de propietario y traspasos de títulos.
- Altas de lotes y pagos de mantenimiento.

Asimismo, se realizaron de manera continua las siguientes labores:

- Poda y derribo de árboles que representaban riesgo.
- Elaboración de losas para gavetas.
- Limpieza constante de escombros, baños públicos y áreas comunes.
- Mantenimiento de áreas verdes mediante poda y barrido general.
- Retiro de flores secas en gavetas.
- Supervisión de remodelaciones, así como apertura y cierre diario de las instalaciones.
- Vigilancia constante para evitar actos de vandalismo.
- Orientación a la ciudadanía sobre la ubicación y estado de sus gavetas.

Logros destacados

- Se logró una recaudación eficiente y transparente de los pagos de mantenimiento y adeudos rezagados.
- Se modernizó el sistema administrativo del cementerio mediante la actualización de archivos y contratos de gavetas.
- Se avanzó en la elaboración de un inventario actualizado, que permitirá mejorar la organización y planificación de los espacios.
- Se brindó un servicio constante y humanizado a la ciudadanía, con atención oportuna en trámites y necesidades relacionadas con el cementerio.
- Se reforzó el mantenimiento de las instalaciones, garantizando espacios dignos y limpios para los visitantes.



Con estas acciones, el Cementerio Municipal reafirma su papel como un servicio público esencial, administrado con responsabilidad, transparencia y compromiso hacia las familias de Tamazula de Gordiano.

ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público es fundamental para garantizar la seguridad de las familias, mejorar la movilidad y brindar una mejor imagen urbana en colonias, comunidades y vialidades. Conscientes de esta importancia, el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano ha trabajado de manera permanente en la rehabilitación, modernización y mantenimiento de este servicio, atendiendo de manera oportuna las solicitudes ciudadanas.

Acciones realizadas

- Mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público, con un total de 442 lámparas intervenidas en todo el municipio.
- Se realizaron trabajos de cambio de lámparas, reconexiones y sustitución de fotoceldas, con el objetivo de garantizar un servicio más eficiente.
- Reposición de luminarias en vialidades principales, colonias y comunidades rurales, incrementando la cobertura y seguridad en zonas estratégicas.
- Atención a reportes ciudadanos mediante cuadrillas de respuesta inmediata, priorizando las zonas con mayor demanda.
- Mantenimiento del alumbrado público en áreas verdes y unidades deportivas, incluyendo la Unidad Deportiva López Mateos, el Parque Lineal, el Parque del Santuario y el Parque Benito Juárez en la Colonia Obrera 1ª Etapa.

Comunidades beneficiadas

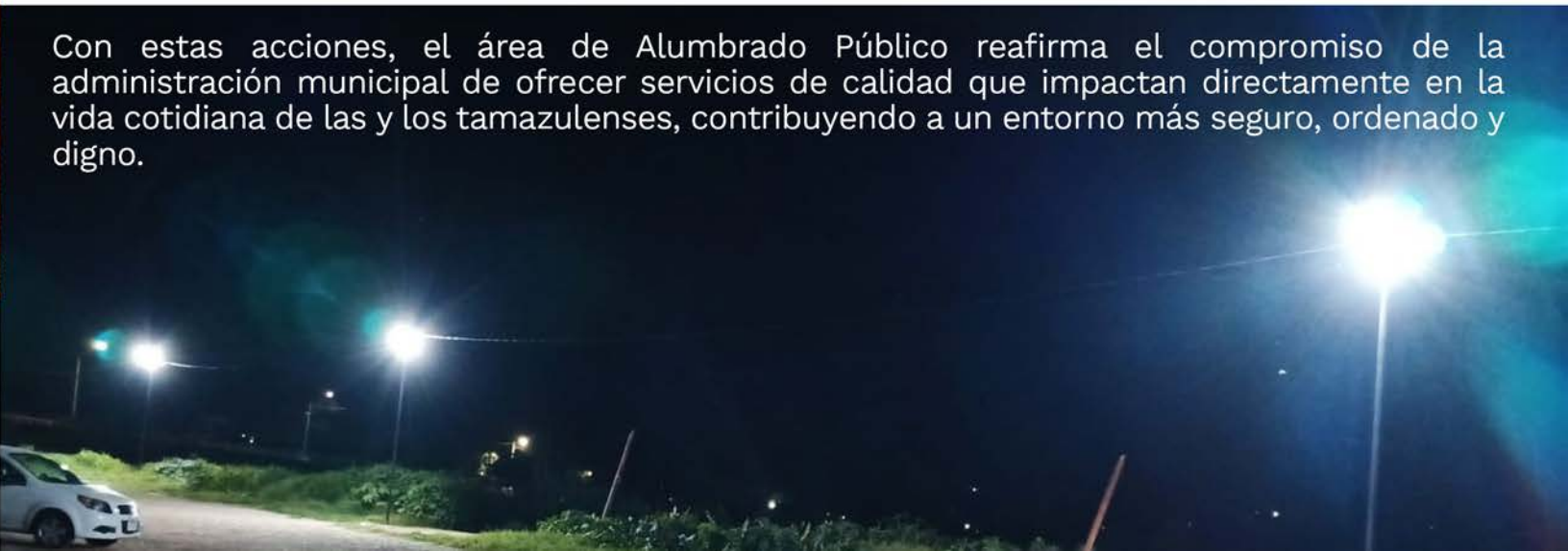
El mantenimiento del alumbrado público llegó a la cabecera municipal, agencias y delegaciones, beneficiando a localidades como:

Rancho del Padre, San Gerónimo, Soyatlán de Afuera, La Hiedra, Colonia Obreras (1ª, 2ª y 3ª Etapas), Infonavit, Parajes, La Estancia, Agua Caliente, El Veladero, La Garita, El Tulillo, La Cuesta, Callejones, El Atascoso, La Alberca, Apatzingán, La Cofradía, El Portezuelo, Mesa Blanca, Las Vallas, Vista Hermosa, San Antonio, Los Pinos, Naranjitos, San Vicente, El Huisache, Santas Marías de Abajo y de Arriba, Los Rucios, Contla, Paso del Ganado, Agua Salada, Jardines del Sagrario, Santa Rosa, El Rincón, La Sidra, Las Higueras, San Juan Bosco, Bugambilias, El Pitayo, Lomas del Valle, El Taray y San Francisco.

Logros destacados

- Se alcanzó una cobertura del 80% del alumbrado público en condiciones favorables en todo el municipio.
- Se amplió la atención a colonias, comunidades y áreas deportivas, fortaleciendo la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.
- Se consolidó un sistema de respuesta inmediata y mantenimiento preventivo, reduciendo fallas y asegurando un servicio más eficiente.
- Se mejoró la imagen urbana y comunitaria con calles, parques y espacios públicos mejor iluminados.

Con estas acciones, el área de Alumbrado Público reafirma el compromiso de la administración municipal de ofrecer servicios de calidad que impactan directamente en la vida cotidiana de las y los tamazulenses, contribuyendo a un entorno más seguro, ordenado y digno.



PARQUES Y JARDINES

El cuidado y conservación de los espacios públicos representan una prioridad para el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, ya que constituyen áreas de encuentro, recreación y bienestar para las familias. A través del área de Parques y Jardines, se han realizado acciones constantes de rescate, rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes, parques, camellones y jardines, con el propósito de mejorar la imagen urbana y ofrecer espacios dignos a la ciudadanía.

Rescate de áreas verdes en la Colonia Obrera (1ª, 2ª y 3ª Etapa), devolviendo vitalidad y funcionalidad a estos espacios comunitarios.

Atención a delegaciones y agencias municipales, donde se brindó apoyo con poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes.

Atención a 150 dictámenes de arbolado urbano, tanto de particulares como de dependencias municipales, garantizando una gestión responsable y ordenada.

Mantenimiento a cuatro campos deportivos, asegurando condiciones óptimas para la práctica del deporte.

- Atención inmediata a emergencias durante el temporal de lluvias, priorizando el derribo de árboles que representaban un riesgo para la población.
- Realización del taller de manejo de residuos bajo la metodología de las 4R (reducir, reciclar, recuperar y reutilizar), en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.
- Rehabilitación de parques existentes, renovando áreas deterioradas para el disfrute de la ciudadanía.
- Poda de árboles urbanos: 150 servicios realizados, todos autorizados por el Departamento de Planeación Ambiental.
- Poda de árboles en instituciones públicas: 21 servicios prestados, brindando atención prioritaria a escuelas y espacios oficiales que lo requerían.

- Se logró el rescate integral de áreas emblemáticas como el Parque Benito Juárez, el Parque Aarón Sáenz y el área verde de la Avenida Alberto Esquer, que hoy lucen renovados y en condiciones óptimas.

- Se consolidó un sistema de atención rápida a solicitudes ciudadanas, generando confianza en el servicio.

- Se mejoró la imagen urbana y ambiental del municipio, favoreciendo la convivencia y la salud de las familias.

- Se impulsó la educación ambiental, mediante talleres y acciones de reforestación que fomentan el cuidado responsable del entorno.

Gracias a estas acciones, el área de Parques y Jardines reafirma su papel como un servicio esencial para el bienestar de la población, ofreciendo espacios limpios, seguros y adecuados para el esparcimiento y la convivencia en Tamazula de Gordiano.



RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal de Tamazula de Gordiano constituye un servicio fundamental para garantizar el abasto de carne en condiciones higiénicas, seguras y apegadas a la normatividad vigente. Su operación no solo fortalece la economía local, sino que también protege la salud de la ciudadanía al asegurar que los procesos de sacrificio cumplan con los lineamientos de bienestar animal, documentación e inocuidad.

Actividades realizadas

- ▶ Servicio a tablajeros locales y foráneos, con alrededor de 35 beneficiarios directos, además del público en general.
- ▶ Procesamiento regulado de cerdos y reses, bajo las disposiciones legales y con estricto cumplimiento de medidas de bienestar animal.
- ▶ Administración de la información y registros sanitarios para garantizar trazabilidad y seguridad en los productos.
- ▶ Cobranza de servicios, asegurando el correcto funcionamiento administrativo del rastro.

Proyectos y programas ejecutados

Con el objetivo de modernizar y fortalecer la infraestructura del rastro, se han impulsado diversos proyectos:

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo: garantiza el correcto funcionamiento de las instalaciones y equipos, con atención inmediata a eventualidades.
- ▶ Abastecimiento de agua: obra con un avance del 90%, indispensable para el cumplimiento de las normas sanitarias en los procesos operativos.
- ▶ Biodigestor: avance del 50%, destinado al correcto manejo de aguas residuales; se busca gestionar apoyos estatales o federales para concluirlo.
- ▶ Cámara fría: proyecto con un avance del 40%, que permitirá conservar los productos cárnicos en condiciones adecuadas hasta su transporte; debido a su costo elevado, se gestionará apoyo externo.
- ▶ Camioneta para acarreo: actualmente se cuenta con un vehículo en condiciones básicas, aunque se requiere de uno nuevo en mejores condiciones, lo cual se planea lograr mediante recursos estatales.

Servicios brindados a la ciudadanía

- ▶ Productos cárnicos de res y cerdo, en beneficio de 35 familias que se dedican al comercio de la carne, así como de toda la población consumidora.
- ▶ Atención a productores pecuarios, con servicios brindados a 10 porcicultores y 10 ganaderos (bovinos).
Logros destacados
- ▶ Se garantizó un servicio ordenado, seguro y confiable para tablajeros, productores pecuarios y consumidores finales.
- ▶ Se avanzó en proyectos estratégicos que modernizan el rastro, como el abastecimiento de agua, la construcción de un biodigestor y el desarrollo de una cámara fría.
- ▶ Se reforzó la seguridad alimentaria del municipio, ofreciendo carne en condiciones óptimas de higiene y conservación.
- ▶ Se consolidó al rastro como un espacio clave para la economía local, beneficiando directamente a productores, comerciantes y consumidores.



Con estas acciones, el Rastro Municipal se reafirma como un servicio esencial para el desarrollo económico y social de Tamazula de Gordiano, garantizando a la población productos de calidad y fortaleciendo la confianza en los procesos de sanidad e inocuidad.

ESTACIONÓMETROS

El Departamento de Estacionómetros de Tamazula de Gordiano desempeña un papel fundamental en el ordenamiento de la movilidad urbana, al regular el uso de espacios de estacionamiento en la zona centro del municipio y generar recursos que se destinan a mejorar los servicios públicos. Durante este periodo se consolidaron importantes avances en materia de recaudación, inclusión, accesibilidad y modernización tecnológica, manteniendo siempre un enfoque de cercanía con la ciudadanía.

Actividades realizadas

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los estacionómetros actualmente instalados, asegurando su funcionamiento.
- Balizamiento y señalización periódica de los espacios de estacionamiento, garantizando visibilidad y delimitación adecuada.
- Atención ciudadana en oficina, resolviendo dudas, quejas, solicitudes y trámites diversos de manera permanente.
- Campaña semestral para permisos de discapacidad, realizada del 1 de junio al 4 de julio de 2025, en la cual se otorgaron 99 permisos exclusivos; además, se mantuvo atención durante todo el año para quienes lo solicitaron fuera de campaña.
- Operativos de supervisión y retiro de motocicletas mal estacionadas o que invadían espacios exclusivos, en particular aquellos destinados a personas con discapacidad.



Proyectos y programas ejecutados

Licitación para modernización del sistema: se inició el proceso para adquirir nuevos estacionómetros con tecnología avanzada y un “cerebro” operativo, que permitirá mejorar el servicio y ofrecer opciones de pago modernas y seguras.

Apoyo a residentes: se implementó un programa mediante el cual se otorgaron 15 permisos gratuitos, que facilitan el acceso a espacios cercanos a sus domicilios sin costo por 2 horas.

Inclusión y accesibilidad: se incrementó en un 50% el número de espacios exclusivos para personas con discapacidad, alcanzando un total de 8 espacios, lo que posiciona a Tamazula como un municipio más incluyente y respetuoso de los derechos de todos.

Logros destacados

Incremento del 50% en espacios para motocicletas, alcanzando un total de 159 espacios.
Incremento del 50% en espacios para personas con discapacidad, alcanzando 8 espacios exclusivos.

Gestión activa para la modernización tecnológica del sistema, reconociendo las limitaciones actuales y actuando con responsabilidad para su renovación.

Atención ciudadana permanente y con enfoque de solución, no solo en campañas sino durante todo el año.

Implementación de un esquema de permisos con sensibilidad social, destacando los 15 otorgados gratuitamente a residentes de zonas reguladas por parquímetros.

Servicios brindados a la ciudadanía

Trámite de permisos especiales:

- 105 permisos para personas con discapacidad: \$4,830 pesos.
- 9 permisos de estacionamiento sin exclusividad: \$19,317.75 pesos.
- 11 permisos para comerciantes: \$34,650 pesos.
- 3 permisos por obstrucción de vía pública: \$2,947.40 pesos.
- 15 permisos gratuitos para residentes: sin costo.

Atención en oficina durante todo el año, para trámites, revisión de infracciones, reportes de fallas en parquímetros y orientación general.

Recaudación por uso de parquímetros mediante monedas: \$916,832 pesos entre octubre 2024 y junio 2025.

Recaudación total del departamento: \$1,189,102.15 pesos hasta junio de 2025.



VEHÍCULOS

El Departamento de Vehículos del H. Ayuntamiento aseguró la operación continua y segura del parque vehicular municipal, optimizando su mantenimiento, control administrativo y apoyo directo a la ciudadanía en especial al sector educativo mediante traslados programados y servicios logísticos.

Actividades realizadas

- Mantenimiento correctivo y preventivo al 90% del parque vehicular, incluyendo camiones de servicio pesado, unidades diésel y sistemas eléctricos.
- Enllantado del 80% del parque vehicular.
- Reenumeración del parque vehicular para mejorar el control y la trazabilidad de las unidades.
- Suministro y control de combustibles para todos los departamentos municipales.
- Rotulación de vehículos oficiales, con un avance del 20%.
- Rutas escolares continuas para alumnos de diferentes instituciones del municipio, sin costo.
- Ampliación de cobertura con una nueva ruta para apoyar a la comunidad de El Aguacate.
- Apoyos de traslado escolar (turno matutino) a campos deportivos, bibliotecas y eventos, sin costo.
- Traslados a grupos culturales, deportivos y religiosos, bajo esquema de recuperación de diésel y pago de chofer cuando corresponde.

Servicios brindados a la ciudadanía

Traslado de alumnado de instituciones educativas del municipio

Beneficiarios: Más de 500 alumnos de las comunidades: Contla, Agua Salada, Paso del Ganado, San Francisco, La Estancia, Los Rucios, Las Higueras, El Rodeo, Once Pueblos, Santa Rosa, Santos Marías, Hacienda Vieja, La Yerbabuena, El Aguacate, Infonavit, San Antonio, El Veladero, La Cuesta, La Garita, Callejones, Zona Centro, Ferrería, Vista Hermosa, San Vicente, Naranjitos y Col. del Bosque.

Traslado de alumnado de la Escuela Especial CAM Agustín Yáñez

Beneficiarios: Entre 18 y 20 alumnos de Callejones, Zona Centro, Col. del Bosque, San Vicente, La Estancia, Santa Rosa, La Yerbabuena, Contla y Paso del Ganado.

Logros destacados

- Alta disponibilidad operativa del parque vehicular gracias al mantenimiento correctivo y preventivo (90% de cobertura).
- Mayor seguridad y eficiencia por enllantado del 80% de las unidades.
- Orden administrativo mediante reenumeración y avance en la rotulación (20%).
- Acceso educativo fortalecido con rutas escolares gratuitas y ampliación de cobertura a El Aguacate.
- Apoyo comunitario continuo a actividades culturales, deportivas y religiosas bajo esquemas de costo responsable.





SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL



LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL CONSTITUYEN PILARES FUNDAMENTALES EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE TAMAZULA DE GORDIANO. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, EL GOBIERNO MUNICIPAL HA ASUMIDO EL COMPROMISO DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA MEJORES CONDICIONES DE VIDA, PROMOViendo LA INCLUSIÓN, LA PREVENCIÓN Y EL ACCESO A SERVICIOS QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL Y ATIENDAN DE MANERA PRIORITARIA A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.



BAJO ESTE EJE, SE IMPULSARON PROGRAMAS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, EL ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS PREVENTIVOS Y LA ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES PARA ACERCAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN. ASIMISMO, SE TRABAJÓ EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN COMUNITARIA MEDIANTE APOYOS SOCIALES, PROYECTOS DE ASISTENCIA Y MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODOS.



EL ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL PERMITIÓ CONSOLIDAR AVANCES SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO, GENERANDO CONDICIONES PARA EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES COLECTIVAS. CON ESTAS ACCIONES, TAMAZULA DE GORDIANO AVANZA HACIA UN MUNICIPIO MÁS SALUDABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE, EN EL QUE CADA PERSONA PUEDA DESARROLLARSE CON DIGNIDAD Y BIENESTAR.

CENTRO CULTURAL DE LA SALUD



Durante el primer año de la administración, el Centro Cultural de la Salud impulsó acciones de promoción, prevención e inclusión que acercaron servicios y mensajes clave a la comunidad.

Se impartieron tres capacitaciones en manejo higiénico de alimentos dirigidas a personal municipal con contacto con alimentos, con más de 20 participantes por sesión ; Además, se coordinó la participación en dos desfiles cívicos , con una asistencia aproximada de 400 alumnas y alumnos por evento .

En prevención y educación para la salud, el Centro organiza tres ferias comunitarias con módulos de salud bucal, planificación familiar, dieta de la milpa, huertos urbanos, prevención del dengue y alacranismo, vacunación antirrábica, salud mental, lavado de manos y detección de diabetes e hipertensión . Estas actividades se complementan con campañas temáticas como Dona un Mechón de Amor , inclusión social, prevención del dengue, salud mental, prevención del VIH y conmemoraciones del Calendario Nacional de Salud, además de la instalación frecuente de puestos de vacunación en coordinación con la Región Sanitaria V y el IMSS.

El Centro acudió a trámites y atención especializada a población prioritaria mediante dos jornadas para certificados de discapacidad , con 33 personas certificadas y 60 valoraciones médicas ; También coordinó la Brigada Estatal “Yo Jalisco” , que benefició a 341 personas con servicios como mastografías, citologías, vacunación, pruebas rápidas de VIH y hepatitis, esterilización de mascotas y atención en salud mental , entre otros.

Como parte de la coordinación interinstitucional, se conformó el Comité Único de Salud Municipal y se participó en la planificación de acciones con SIPINNA para priorizar salud, inclusión, desarrollo emocional y prevención de adicciones en niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se impartió la charla “Reflexionemos sobre el Autismo” a un servidor público personal para fomentar el respeto, la inclusión y la empatía.

En la vertiente operativa, se realizaron chequeos preventivos al personal del Rastro Municipal , emitiendo recomendaciones sanitarias; se evaluó la infraestructura de CAAPTAs con proceso de rehabilitación en curso ; se puso en marcha el Diagnóstico de Casas de Salud mediante visitas y encuestas de infraestructura; y se avanzó en la Certificación de Municipio Saludable , con el diagnóstico comunitario en elaboración para el periodo 2025–2027 .

Los servicios brindados a la ciudadanía durante el período incluyen más de 60 personas capacitadas en manejo higiénico de alimentos; más de 300 participantes en ferias de salud; 33 certificados de discapacidad y 60 valoraciones ; 341 atenciones en la Brigada “Yo Jalisco”; más de 300 personas alcanzadas por campañas educativas; más de 1,000 aplicaciones en puestos de vacunación; y más de 120 asistentes a charlas de sensibilización (autismo, VIH, inclusión). En conjunto, las acciones de este eje reportan más de 2,000 personas beneficiadas de manera directa e indirecta.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En el área de Desarrollo Social y Humano se atendieron de manera directa las necesidades de la ciudadanía, brindando acompañamiento en trámites y gestiones cotidianas.

Apoyo ciudadano

Elaboración de 8,500 copias a bajo costo y 900 oficios de gestión.

Atención directa a 5,400 personas, canalizando sus solicitudes a programas sociales y de desarrollo (incluyendo Yo Jalisco).

Inscripción de 288 personas en diferentes programas (pendientes de resolución).

Colaboración con Mariana Trinitaria Beneficio a 300 familias con materiales subsidiados: calentadores, tinacos, cemento y cisternas.

Venta de materiales subsidiados atendiendo a 248 solicitantes.

Educación

Acceso a becas Rita Cetina para 250 niñas y niños.

Participación en Listo Jalisco, entregando uniformes, mochilas, calzado y útiles escolares a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Programas y proyectos sociales

Gestión de 100 expedientes para Acceso a Oportunidades de Desarrollo Social (apoyos monetarios para población en pobreza multidimensional, en espera de autorización).
Fortalecimiento de la Estancia Infantil Primavera y apoyo a 26 niños en estancias privadas (pendiente de resolución).
Solicitud para integrar a Tamazula al programa de Apoyo al Transporte para Grupos Comunitarios (en dictamen).
Elaboración de 4 proyectos para Polos de Desarrollo Comunitario (en evaluación).
Compra de servicio público de camiones en beneficio de 38,955 habitantes.

Logros sociales y comunitarios

Fortalecimiento del tejido social con programas de convivencia pacífica.
Desarrollo de capacidades humanas: talleres y capacitaciones que beneficiaron a más de 1,000 personas.
Atención a grupos prioritarios: personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres víctimas de violencia y población en pobreza extrema.
Inclusión y equidad social: becas, apoyos alimentarios y servicios básicos en comunidades con rezago.

Salud y bienestar emocional

Campañas de orientación psicológica comunitaria y plástica en escuelas.
Actividades culturales y educativas: ferias del libro, círculos de lectura.
Rehabilitación de espacios comunitarios (parques y salones de usos múltiples).
Programas recreativos y deportivos para infancia y juventud, orientados a la prevención de conductas de riesgo.



Estas acciones reflejan un año de trabajo comprometido con el bienestar de nuestra gente. Se fortaleció el tejido social, se ampliaron oportunidades educativas y de desarrollo, y se apoyó a los grupos más vulnerables. Con ello, nuestro municipio avanza hacia una comunidad más equitativa, participativa y con mejores condiciones de vida.

ASISTENCIA SOCIAL

Durante el primer año de gestión, el área de Asistencia Social brindó atención a aproximadamente 500 personas que enfrentaron distintas problemáticas, con el propósito de proteger y promover el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad, garantizando su desarrollo integral y su plena inclusión en la sociedad.



Como parte de las acciones emprendidas, se participó en programas estatales como Fuerza Mujeres e IJALVI, además de integrar comités municipales vinculados con la salud, la prevención de la violencia y la delincuencia, así como con el Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, lo que permitió fortalecer la articulación institucional y la atención a sectores específicos de la población.

En materia de programas y proyectos, se desarrolló la iniciativa “Reuniendo Familia USA”, que tuvo como objetivo favorecer la reunificación familiar, logrando que 61 ciudadanos obtuvieran citas en el Consulado para dar seguimiento a sus trámites. Asimismo, a través de la colaboración con el Banco de Alimentos, se gestionó la entrega de despensas gratuitas, beneficiando directamente a la población en general y fortaleciendo la economía de las familias tamazulenses.

Los servicios otorgados a la ciudadanía incluyen la realización de estudios socioeconómicos a 300 personas, la atención de 500 casos asistenciales, y la visita domiciliaria a 50 hogares para conocer de primera mano las necesidades más urgentes. Durante la temporada decembrina, se organizó una cena navideña que benefició a 500 personas, además de la entrega de 25 detalles navideños a adultos mayores del asilo municipal.



Entre los logros alcanzados destacan los apoyos en distintas áreas de la vida comunitaria.

En el rubro de salud, se otorgaron medicamentos, estudios médicos, análisis clínicos, material de curación y apoyos económicos para cirugías, así como vales de transporte para pacientes con enfermedades crónicas como cáncer y diabetes. En el ámbito del deporte, se otorgaron apoyos económicos para la adquisición de uniformes deportivos; Mientras que en vivienda, se proporcionarán materiales como cemento, ladrillo, arena, lámina y clavo negro, además de cilindros de gas para mejorar las condiciones de las familias.

Se respaldó también a pequeños negocios locales, mediante la entrega de insumos básicos como comales, tabloncillos y toldos, contribuyendo a la economía familiar. En cuanto al apoyo social, se entregaron aparatos funcionales como bastones y sillas de ruedas a personas con discapacidad, además de acompañamiento para el acceso a instituciones de salud y orientación en temas de prevención de adicciones y salud mental.

Con estas acciones, la Asistencia Social reafirmó su compromiso de ser un puente de apoyo entre la ciudadanía y las instituciones, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los sectores más vulnerables del municipio.

REGISTRO CIVIL

Durante el primer año de gestión, el Registro Civil de Tamazula de Gordiano garantizó certeza jurídica a la ciudadanía mediante la expedición de actas certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, adopción y otros trámites registrales, además de ofrecer asesoría jurídica personalizada.



245 registros de doble nacionalidad gestionados a través del programa “Soy México”, con un promedio de 27 a 30 inscripciones mensuales, beneficiando a familias migrantes.



Implementación del proyecto “Registro sin Fronteras”, que ofrece trámites gratuitos del Registro Civil a un mayor número de ciudadanos.



Realización de matrimonios comunitarios sin costo, brindando certeza legal a las familias.



Organización de campañas de aclaraciones gratuitas, facilitando el acceso equitativo a servicios registrales.

Con estas acciones, se fortaleció la seguridad jurídica de la población y se impulsó un servicio incluyente, cercano y de apoyo directo a las familias tamazulenses.



FOMENTO AGROPECUARIO

Durante el primer año de gestión, el área de Fomento Agropecuario brindó asistencia y apoyo en el trámite de la Credencial Agroalimentaria, lo que facilitó a los productores su incorporación a programas de beneficio. Asimismo, se coordinó y desarrolló la Expo Agropecuaria, espacio que reúne a productores, instituciones y ciudadanía en general, consolidándose como un foro de intercambio de experiencias, capacitación y promoción del sector.

De igual manera, se otorgó asistencia en los trámites de Ventanillas SADER Jalisco, logrando la integración de aproximadamente 780 expedientes y una participación de más de 3,000 asistentes, reflejo de la alta demanda y del interés del sector por acceder a estos apoyos.

En el marco de la Expo Agropecuaria, el gobierno municipal apoyó con un subsidio de 25,000 pesos para la adquisición de sementales, beneficio que alcanzó a 20 ganaderos locales.

Esta acción fue reconocida por los productores como una medida importante para mejorar la genética de su ganado y ser más competitiva en el mercado.

Los servicios brindados por esta área incluyen la gestión de apoyos ante SADER, la tramitación de la Credencial Agroalimentaria, la difusión de convocatorias, la atención ciudadana personalizada, así como la participación en consejos municipales y distritales donde se discutieron propuestas y se tomaron decisiones orientadas a mejorar las condiciones del sector agropecuario.

Entre los logros más relevantes destacan la operación de las Ventanillas SADER Jalisco, el impulso a la Expo Agropecuaria, las mejoras implementadas en el Rastro Municipal y la habilitación de un Centro de Acopio Temporal de Agroquímicos, acciones que en conjunto contribuyen al fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera del municipio.

El sector agropecuario representa una de las principales actividades económicas y productivas de Tamazula de Gordiano, por lo que el gobierno municipal ha trabajado de manera coordinada para fortalecer a productores agrícolas y ganaderos, ofreciendo gestión, acompañamiento y acceso a programas estatales y federales.







EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE



La educación, la cultura y el deporte constituyen ejes estratégicos para el desarrollo integral de la sociedad tamazulense. Conscientes de su importancia, durante el primer año de la administración se impulsaron orientadas a fortalecer la formación académica, promover la cultura como identidad y motor de cohesión social, y fomentar el deporte como medio para la salud, la convivencia y el desarrollo humano.

El Gobierno Municipal trabajó en estrecha coordinación con autoridades educativas, culturales y deportivas para garantizar el acceso equitativo a programas, apoyos y espacios que fortalezcan la preparación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

La inversión en infraestructura, el reconocimiento al mérito académico, la ampliación de la oferta cultural y el impulso a academias y actividades deportivas reflejan un compromiso con el presente y futuro del municipio.

Bajo este eje, se consolidaron alianzas interinstitucionales que permitieron ampliar la cobertura de servicios y programas en beneficio de la población. Al mismo tiempo, se fortaleció la participación ciudadana, reconociendo que la educación, la cultura y el deporte son derechos fundamentales que contribuyen a la formación de una sociedad más justa, incluyente y con mayores oportunidades de desarrollo.

DEPORTES

Durante el primer año, la Jefatura de Deportes organizó tres rutas ciclistas , con una participación promedio de 60 ciclistas en cada evento . Asimismo, se impulsó la participación de Tamazula en la Copa Jalisco , el torneo amateur de fútbol más grande del estado, en sus ramas femenil y varonil; en esta última, el municipio destacó por contar con la plantilla más joven de toda la entidad.

Con el objetivo de promover la práctica deportiva desde temprana edad, se creó la Liga Municipal Infantil de Fútbol de Tamazula , que representa un espacio formativo para niños y adolescentes. Además, se inauguraron tres academias deportivas CODE por la Paz , en las disciplinas de futbol flag, charrería y voleibol , fortaleciendo la oferta de actividades en el municipio.

Entre los eventos destacados se encuentran la rueda de prensa regional de la Copa Jalisco , la mega activación física en la explanada del centro con motivo del Día Mundial de la Actividad Física , así como la organización del desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre . A estas actividades se sumaron activaciones físicas en escuelas de la cabecera y agencias municipales , y un curso de primeros auxilios impartido un operativo personal, orientado a reforzar la seguridad en eventos deportivos.

En materia de infraestructura, se llevó a cabo la rehabilitación del alumbrado en la unidad deportiva Hugo Sánchez , con un avance del 75% , mejorando así las condiciones para la práctica deportiva en espacios públicos.

Los servicios brindados incluyen el apoyo en premiaciones de ligas locales de basquetbol, futbol infantil y futbol de veteranos mayores de 60 años , beneficiando a más de 290 jugadores . También se proporcionó material deportivo a la agencia municipal de San Francisco , beneficiando a 50 usuarios , y se otorgaron las instalaciones municipales para eventos regionales como los juegos magisteriales del SNTE , que reunieron a 150 maestros deportistas , los encuentros deportivos intertelesecundarias , con la participación de 200 jugadores , y el concurso regional de escoltas de telesecundarias , con la participación de 9 planteles educativos .

Entre los logros más relevantes de esta área destacan la inauguración de tres academias deportivas CODE por la Paz , la rehabilitación del alumbrado en la unidad deportiva Hugo Sánchez , así como el impulso y la mayor visibilidad de disciplinas deportivas menos tradicionales en el municipio, tales como el ciclismo, el voleibol y el basquetbol.



El impulso al deporte ha sido una de las prioridades de esta administración, reconociéndolo como una herramienta esencial para fomentar la salud, la convivencia social y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adultos.



EDUCACIÓN



En el ámbito educativo, el Gobierno Municipal impulsó diversas acciones que fortalecieron la formación académica, la participación de la comunidad escolar y la mejora de la infraestructura en los planteles del municipio.

Uno de los avances más significativos fue la conformación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE) , integrado por directivos, docentes, supervisores, madres, padres de familia y autoridades municipales, lo que permitió abrir un espacio formal de diálogo y colaboración para la toma de decisiones en beneficio de la educación.

Asimismo, se establecieron convenios con instituciones educativas que facilitaron la realización de servicio social y prácticas profesionales de estudiantes de nivel medio superior y superior en distintas áreas del gobierno municipal, contribuyendo a su formación profesional.

En el fortalecimiento de los valores cívicos, se organizan eventos como el Desfile de escoltas e incineración de bandera , con la participación de 8 instituciones educativas , y la exhibición de Bandas de Guerra del Tecnológico Nacional de México, en la que tomaron parte 5 planteles de diferentes estados del país . También se coordinó el festejo del Día del Maestro , que reunió a más de 500 docentes de todos los niveles educativos, reconociendo su importante labor.

Como parte del compromiso con la excelencia académica, se llevó a cabo la entrega del Premio al Mérito Académico , en el que fueron reconocidos 112 estudiantes destacados de distintos niveles educativos del municipio.



En materia de infraestructura escolar, se dio seguimiento al programa “Escuelas con Estrella”, que contempló la rehabilitación de 7 planteles educativos, con una inversión histórica de 60 millones de pesos.

De igual forma, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco y escuelas locales, se realizó la entrega del programa “Listo Jalisco”, con la distribución de 6,925 paquetes escolares a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Los servicios brindados incluyen el apoyo logístico y cívico a instituciones educativas en desfiles y actos conmemorativos, la gestión y entrega de apoyos escolares, la asesoría a docentes en trámites escolares, así como la coordinación con padres de familia y supervisores escolares a través de la participación activa en COMPASE.

Los servicios brindados incluyen el apoyo logístico y cívico a instituciones educativas en desfiles y actos conmemorativos, la gestión y entrega de apoyos escolares, la asesoría a docentes en trámites escolares, así como la coordinación con padres de familia y supervisores escolares a través de la participación activa en COMPASE.

Entre los logros más destacados se encuentran la entrega exitosa y ordenada de casi 7,000 paquetes escolares, la conformación efectiva del COMPASE, el reconocimiento público a 112 alumnos sobresalientes, la rehabilitación de siete escuelas con una inversión sin precedentes, y la organización de eventos cívicos y de reconocimiento al magisterio. Todo ello acompañado de una estrecha colaboración con autoridades educativas estatales y municipales, que permitió fortalecer la gestión escolar y el vínculo entre gobierno y comunidad educativa.



DESARROLLO CULTURAL

El fortalecimiento de la identidad, las tradiciones y la vida artística del municipio ha sido una prioridad para la administración municipal. A lo largo del año se desarrollaron actividades, talleres, festivales y programas que consolidaron a la cultura como un eje de cohesión social y desarrollo comunitario.

Entre octubre de 2024 y julio de 2025, se llevaron a cabo acciones de gran relevancia. Destacan los proyectos culturales para el Centro Cultural Julio Barbosa, el Museo y la Casa de la Cultura de Vista Hermosa, así como la conmemoración del 61 aniversario de Tamazula como ciudad, donde participaron grupos artísticos locales y regionales. En este periodo se realizaron también eventos de Día de Muertos, el Festival Navideño, los Eventos Culturales de la Feria Tamazula 2025, además de exposiciones, seminarios, funciones de cine y presentaciones artísticas en distintas comunidades.

Se ejecutaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en el Museo Hermanos Záizar, se desarrollaron talleres de verano con gran participación ciudadana, y se realizaron festivales de alcance regional y nacional, como el Festival del Folclor Mexicano y los Juegos Recreativos “Yupi”.





Logros Destacados

Incremento del 50% en la oferta de talleres.

Crecimiento de la matrícula en un 60% en el Centro Cultural Julio Barbosa y en un 50% en la Casa de la Cultura de Vista Hermosa.

Mayor uso del salón de usos múltiples.

Mejoras en las instalaciones del museo y del centro cultural.

Fortalecimiento y difusión de los grupos artísticos locales, como el Ballet Folclórico Tlamazolan, el grupo de Polinesia de Vista Hermosa y las agrupaciones del Centro Cultural.

Con estas acciones, se ha consolidado un proceso continuo de impulso a la cultura, la preservación de las tradiciones y la proyección del talento artístico local.

INNOVACIÓN , CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Conscientes de la importancia de la modernización tecnológica para la eficiencia gubernamental y el acceso ciudadano a servicios de calidad, durante el primer año de gestión se realizaron acciones significativas en materia de innovación y sistemas informáticos.

Se concretó la renovación de convenios de colaboración que aseguran la operatividad de la infraestructura de red e internet del proyecto RED Jalisco en el municipio. De igual manera, se firmó un convenio con la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet (ACAI) , con el objetivo de fortalecer la conectividad gratuita en espacios educativos, de salud y públicos.

En el ámbito de infraestructura interna, se llevó a cabo el reacondicionamiento del servidor del sistema Empress , impidiendo su reemplazo y generando un ahorro significativo para el Ayuntamiento.

Paralelamente, se diseñó un sistema automatizado para el registro de horas extras , alimentado directamente por el reloj checador, lo que permitió agilizar el procesamiento de incidencias laborales.

Se brindará asesoría especializada en adquisiciones tecnológicas , priorizando la compra de equipos con componentes que prolongan su vida útil y reducen costos de mantenimiento. Además, se rehabilitaron equipos de cómputo en condiciones funcionales , lo que permitió extender su uso en diferentes áreas municipales y optimizar los recursos disponibles.

El área también apoyará en la logística de eventos institucionales , asegurando la conectividad necesaria para proyecciones y transmisiones, y brindará soporte en reuniones mixtas , garantizando la participación simultánea de personas en modalidad presencial y virtual. Asimismo, se respaldó el desarrollo de un curso de computación básica dirigido a mujeres del municipio , realizado en las instalaciones del CONALEP José María Martínez Rodríguez.

Entre los proyectos ejecutados destaca “Evolución Digital” , orientado a modernizar la infraestructura tecnológica interna del Ayuntamiento. En este marco se gestionó la sustitución de 12 equipos de cómputo obsoletos, mejorando los tiempos de respuesta en la atención ciudadana. Por otra parte, Tamazula consolidó su liderazgo en conectividad, al ser el municipio de Jalisco con el mayor número de escuelas conectadas a la Red Estatal Digital Jalisco , lo que representa un avance significativo en inclusión tecnológica y acceso a internet educativo.





RED Jalisco

Red Estatal Digital

Entre los logros más sobresalientes se encuentra la rehabilitación del servidor del sistema Empress , que permitió optimizar procesos en áreas clave como Patrimonio, Ingresos, Egresos, Cuenta Pública, Oficialía Mayor, Registro Civil, Reglamentos y Padrón de Licencias. A ello se suma la recuperación de ocho equipos de cómputo funcional , que continúan prestando servicio en distintas áreas municipales sin comprometer la eficiencia operativa.



ARCHIVO MUNICIPAL

El Archivo Histórico de Concentración Municipal es un espacio clave para la conservación de la memoria institucional y el fortalecimiento de la transparencia en nuestro municipio. A través de su labor, se garantiza que los documentos públicos estén organizados, protegidos y disponibles para la ciudadanía.

Durante el primer año de esta administración, se lograron avances significativos:

Se integró el Comité Interdisciplinario 2024–2027, fortaleciendo la coordinación entre áreas.

Se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2025) y el programa de designación de responsables de archivos de trámite.

Tamazula quedó oficialmente inscrito en el Registro Nacional de Archivos, dando un paso firme en materia de gestión documental.

Se realizó el rescate de objetos antiguos del Ayuntamiento y se ofrecieron conferencias de historia local en escuelas primarias.

Se atendieron 62 solicitudes de acceso a la información pública, reafirmando el derecho ciudadano a la transparencia.

Se participó activamente en capacitaciones estatales y redes municipales, impulsando la profesionalización del área.



Actualmente se avanza en la implementación de responsables de archivo en cada área municipal, en la ejecución del PADA 2025 y en la actualización del Catálogo de Disposición Documental, que permitirá un manejo más eficiente del ciclo de vida de los documentos.

Con estas acciones, el Archivo Municipal fortalece la preservación de la historia local, mejora los procesos administrativos y reafirma su compromiso con el acceso a la información como un derecho de todas y todos los ciudadanos.



6

EJE

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

LA SEGURIDAD PÚBLICA CONSTITUYE UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE TAMAZULA DE GORDIANO.

DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO, SE HAN IMPULSADO INTEGRALES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE PREVENCIÓN, REACCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, SIEMPRE CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS TAMAZULENSES.

A TRAVÉS DEL TRABAJO COORDINADO ENTRE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, ASÍ COMO TRÁNSITO Y MOVILIDAD MUNICIPAL, SE HA CONSOLIDADO UN ESFUERZO COMÚN ORIENTADO A PRESERVAR LA PAZ SOCIAL, PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA CIUDADANÍA.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisaría de Seguridad Pública Municipal desarrolló diversas acciones en materia de prevención, proximidad y capacitación.

Entre las más destacadas se encuentran la recepción de equipamiento y uniformes en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, así como el fortalecimiento operativo mediante patrullas y recursos asignados.

Se realizaron operativos especiales en eventos masivos, como la Romería, las fiestas religiosas y el desfile conmemorativo del Día de la Bandera, garantizando en todo momento el orden, la integridad de los participantes y la coordinación con Protección Civil y Servicios Médicos. Asimismo, se participó en reuniones regionales y estatales de seguridad, donde se plantearon las necesidades locales y se establecieron acuerdos para mejorar la estrategia de prevención del delito.

En el ámbito de capacitación, los elementos recibieron cursos en igualdad de género, reanimación cardiopulmonar y atención en el marco del sistema de emergencias 911, además de actualizaciones en protocolos policiales y de atención ciudadana. Destaca también la operación del programa DARE, mediante el cual se atendió a 518 alumnos de 12 escuelas primarias, fomentando la prevención del consumo de drogas y el fortalecimiento de valores.

De igual manera, se impulsó la labor de la Unidad Especializada Policial de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, con Múltiples talleres y capacitaciones en comunidades y escuelas, dirigidos a padres de familia, estudiantes y personal operativo, fortaleciendo la cultura de respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia.

En cuanto a los resultados operativos, se elaboraron 61 Informes Policiales Homologados derivados de denuncias presentadas ante el Ministerio Público, se realizaron revisiones periódicas de armamento y se dio cumplimiento a los procesos de control y confianza de los elementos. Todo ello ha permitido mantener una corporación confiable, profesional y cercana a la población.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Conscientes de los riesgos naturales y antropogénicos a los que está expuesto el municipio, se fortalecieron las capacidades de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos. Entre las principales acciones destacan la realización de 86 capacitaciones en 32 instituciones, con la participación de 1,537 personas, así como 49 simulacros en escuelas, empresas y dependencias, alcanzando un total de 4,003 participantes.

Por primera vez en Tamazula se validaron seis planes de contingencia municipales, entre ellos los de inundaciones, fiestas patronales, Semana Santa, incendios forestales, Día de Muertos e invierno. Además, se generó información estratégica para el Atlas de Riesgo Municipal, lo que permitirá contar con herramientas de prevención más precisas.

La atención de emergencias fue constante, con más de 1,700 servicios otorgados, entre ellos atención médica prehospitalaria y auxilio en accidentes. Se revisaron inmuebles considerados como refugios temporales, se notificó a familias en zonas de riesgo y se inspeccionaron 85 edificios municipales para garantizar su seguridad estructural.

En materia de equipamiento, se entregaron uniformes y se concretaron, después de 10 años de gestiones, la adquisición de un camión de bomberos totalmente equipado, lo cual representa un hecho histórico que fortalece de manera significativa la capacidad de respuesta de la corporación. Asimismo, Tamazula fue sede del VI Simposio Nacional Bomberil, con la participación de 75 elementos provenientes de 14 unidades municipales de tres estados del país.





El orden vial y la movilidad segura también fueron prioridades. Se implementaron operativos de vigilancia en planteles educativos, colocación de señalamientos preventivos, balizamiento de vialidades principales y programas de concientización como el uso obligatorio de casco en motociclistas, lo que ha logrado incrementar hasta en un 60% la cultura de prevención y reducir accidentes de alto riesgo.

Asimismo, se aplicó el programa “Limpiando Calles”, con el retiro progresivo de vehículos abandonados en la vía pública, y se realizaron operativos permanentes para garantizar el flujo vehicular en calles con alta carga de tránsito. La participación en eventos masivos y festividades permitió mantener el orden y la seguridad vial de millas de asistentes, en coordinación con otras dependencias municipales.

TRÁNSITO Y MOVILIDAD MUNICIPAL



El trabajo realizado en materia de seguridad, protección civil y movilidad demuestra el compromiso de esta administración con la paz social y el bienestar de las familias de Tamazula.

Gracias a la coordinación interinstitucional, la profesionalización de los elementos y la inversión en equipamiento, hoy se cuenta con corporaciones más cercanas, preparadas y dignas. El reto es grande, pero los resultados alcanzados confirman que se avanza con firmeza hacia un municipio más seguro y resiliente.



MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y UN COMPROMISO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN ASUME CON PLENA CONCIENCIA DE QUE EL DESARROLLO DE TAMAZULA DE GORDIANO DEBE IR DE LA MANO CON LA SOSTENIBILIDAD.

BAJO ESTE PRINCIPIO, SE HAN IMPULSADO ACCIONES PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES, FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROTEGER A LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVER PRÁCTICAS RESPONSABLES QUE GARANTICEN UN FUTURO MÁS LIMPIO, SEGURO Y EQUILIBRADO PARA LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.

PLANEACIÓN AMBIENTAL

Durante este período se fortalecieron los mecanismos de planeación y participación ciudadana en materia ambiental. Se llevó a cabo la capacitación de delegados y agentes municipales en temas de manejo del fuego, conservación de bosques, agroecología y ganadería regenerativa, con el objetivo de prevenir incendios forestales y garantizar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Asimismo, se instaló el Consejo de Protección y Bienestar de los Animales, un órgano que busca garantizar un trato digno hacia los seres vivos, prevenir el maltrato y fomentar una cultura de respeto. De igual forma, se conformó el Consejo de Administración de la JIRCO y se realizaron reuniones vecinales para atender las inquietudes de la ciudadanía respecto al manejo de los residuos.

La reapertura del Centro de Acopio de Envases Vacíos de Agroquímicos, en convenio con CESAVEJAL, representó un avance significativo para la disposición responsable de estos materiales, al igual que la colaboración con Ingenio Tamazula para el acopio de baterías dentro del programa Recopila .

En respuesta a las demandas ciudadanas, se atendieron más de 200 solicitudes de inspección de arbolado urbano y se autorizaron permisos relacionados con el manejo de fuego, además de realizar jornadas de limpieza en áreas verdes, riberas de ríos y espacios públicos, en colaboración con asociaciones civiles, empresas y comunidades.

La administración también respondió a situaciones de maltrato animal y apoyó rescates de caninos y felinos en situación de riesgo, con el fin de garantizar su bienestar y reforzar la cultura de protección animal.



Reforestación y Educación Ambiental

Consciente de la importancia de restaurar ecosistemas afectados, se realizaron reforestaciones en el cerro de la Mesa, el andador hacia Santa Rosa y en el ejido del Pitayo, donde un incendio había dañado severamente el entorno natural. Asimismo, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, se organiza un evento educativo y participativo en el que niños, jóvenes y familias conocieron más sobre prácticas de cuidado ecológico a través de talleres, actividades y donación de árboles, con la colaboración de instituciones educativas, asociaciones civiles y dependencias estatales.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 05, como medida preventiva ante la sobrepoblación de mascotas, y se fortaleció la brigada forestal en apoyo al combate de incendios en la región sureste.

Programas de Manejo de Residuos

Para reducir la contaminación y fomentar la reutilización de materiales, se implementarán campañas permanentes como:

- ▶ Despapélate , que permitió reciclar un 40% del papel proveniente de casas, habitaciones y empresas, destinándolo a programas de esterilización de animales.
- ▶ Recopila , para el acopio de pilas alcalinas y evitar que estos residuos lleguen a vertederos comunes.
- ▶ Electroacopio , que logró reunir 3 toneladas de desechos electrónicos enviados a reciclaje especializado en Guadalajara.
- ▶ Acopio de Envases Vacíos de Agroquímicos , promoviendo prácticas responsables como el triple lavado y perforado, con el fin de evitar su reutilización y prevenir riesgos a la salud y al medio ambiente.



VIVERO MUNICIPAL

El vivero municipal se consolidó como un espacio estratégico para la producción, donación y cuidado de especies forestales, frutales y de ornato.

Durante este año se realizaron trasplantes de millas de árboles, reproducción de especies ornamentales y frutales, y se mejoraron áreas públicas con la colocación de plantas.

En coordinación con escuelas, asociaciones y dependencias municipales, se donaron más de 1,000 árboles y 500 plantas ornamentales para fortalecer la reforestación y embellecimiento de espacios urbanos. También se realizaron talleres de educación ambiental en comunidades, escuelas y con grupos de adultos mayores, fomentando el cuidado de las plantas y la reforestación consciente.

Eventos como el Día Mundial del Medio Ambiente se fortalecieron con la campaña “Adopta un árbol”, logrando la entrega y plantación de más de 750 especies en vialidades, colonias y comunidades.

Logros destacados

- Reapertura del Centro de Acopio de Envases Vacíos de Agroquímicos.
- Acopio de más de 3 toneladas de residuos electrónicos para su correcto reciclaje.
- Atención a informes de daños a árboles y denuncias de maltrato animal.
- Donación de más de 1,000 árboles y 500 plantas de ornato para reforestación y embellecimiento de espacios públicos.
- Validación de campañas y actividades que fomentan una cultura ambiental en coordinación con escuelas, comunidades y empresas.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente, la protección de los animales y la construcción de un municipio más limpio y sostenible. Los resultados alcanzados reflejan una administración que trabaja de la mano con la ciudadanía y con instituciones aliadas, apostando por políticas responsables y acciones que fortalecen la conciencia ecológica. El reto hacia adelante es continuar consolidando a Tamazula como un municipio verde, resiliente y ejemplo en la gestión integral del medio ambiente.





8

EJE

GOBIERNO CON JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS PARA TODOS

La justicia social y el respeto a los derechos humanos son principios esenciales en la construcción de un municipio más incluyente, equitativo y con igualdad de oportunidades.

Esta administración ha impulsado políticas públicas, programas y servicios orientados a garantizar la atención integral de la ciudadanía, brindando asesoría, acompañamiento y apoyo a quienes más lo necesitan.

A través de las áreas de Derechos Humanos, el Juzgado Municipal, la Dirección Jurídica, la Instancia Municipal de las Mujeres, el Instituto de la Juventud y la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, se ha consolidado un modelo de gobierno cercano, sensible y comprometido con la dignidad de las personas.

DERECHOS HUMANOS

Durante este período se brindó acompañamiento a personas en situaciones de vulnerabilidad, atendiendo casos relacionados con violencia familiar, conflictos legales y trámites administrativos.

Se ofrecerá asesoría jurídica en procesos de alimentos, divorcios, denuncias, trámites catastrales y protección contra agresiones, garantizando que cada ciudadano reciba orientación sobre sus derechos y las instancias correspondientes para ejercerlos.

Se organizaron ponencias dirigidas a servidores públicos ya la ciudadanía.

Destacan la conferencia “Los Derechos Humanos en el Servicio Público” , impartida por el Mtro. Alan Israel Pinto Fajardo, con la participación de titulares de direcciones municipales; así como la ponencia “Los Derechos Humanos de las Mujeres” , a cargo de la Mtra. Judith Ponce Ruelas, realizada en el CONALEP con la asistencia de más de 60 personas.

Estas acciones fortalecieron la sensibilización sobre la importancia de la igualdad y el respeto a los derechos fundamentales.



JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado Municipal atendió con oportunidad a la ciudadanía mediante la realización de audiencias conciliatorias, emisión de órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y asesorías jurídicas en casos vecinales, familiares y personales.

Se registraron **980 asesorías jurídicas, 51 convenios derivados de procesos conciliatorios y 28 órdenes de protección otorgadas a mujeres** que temían por su seguridad.

Estos resultados reflejan un compromiso firme con la resolución pacífica de conflictos, la protección a las víctimas y la construcción de una convivencia ciudadana más armónica.



DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica recomienda un papel clave en la defensa legal del Ayuntamiento. Se representó al municipio en juicios laborales, administrativos, civiles y de amparo, elaborando escritos, contestando demandas y presentando informes ante distintas instancias judiciales.

Entre los logros más destacados se encuentra la conclusión de dos juicios laborales mediante convenios, con pagos diferidos que favorecieron la estabilidad financiera del Ayuntamiento. Asimismo, se obtuvo una sentencia favorable en juicio de amparo directo que dejó sin efecto un laudo por 270 mil pesos, evitando un impacto negativo al erario municipal.



INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Con una visión de igualdad sustantiva y prevención de la violencia de género, la Instancia Municipal de las Mujeres llevó a cabo talleres, plásticas y círculos de acompañamiento en comunidades, escuelas y el DIF municipal. Se abordaron temas de empoderamiento económico, educación emocional, autocuidado, violencia familiar, consentimiento y derechos humanos.

Se implementaron programas como “Fuerza Mujeres”, que permitió la preselección de 30 emprendedoras para acceder a apoyos económicos estatales; así como talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes sobre autocuidado, prevención del abuso y equidad de género.

Con una visión de igualdad sustantiva y prevención de la violencia de género, la Instancia Municipal de las Mujeres llevó a cabo talleres, plásticas y círculos de acompañamiento en comunidades, escuelas y el DIF municipal. Se abordaron temas de empoderamiento económico, educación emocional, autocuidado, violencia familiar, consentimiento y derechos humanos.

Se implementaron programas como “Fuerza Mujeres”, que permitió la preselección de 30 emprendedoras para acceder a apoyos económicos estatales; así como talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes sobre autocuidado, prevención del abuso y equidad de género.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El impulso a la participación juvenil fue uno de los ejes prioritarios. Se conformó el Consejo Municipal de la Juventud, se organizaron campañas de limpieza, eventos deportivos y culturales, así como actividades solidarias como la carrera de 3 km con causa social.



Se promovió la salud mental mediante el programa “Jalisco Sana-Mente” , en coordinación con la asociación civil Complejamente AC, ofreciendo atención psicológica gratuita en línea para jóvenes del municipio.

También participó como sede en el concurso regional de canto “Suenan las Juventudes” , posicionando a Tamazula como un referente en la promoción del talento artístico juvenil.



DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo impulsó estrategias para la reactivación económica, el fomento al emprendimiento y la promoción del municipio como un destino cultural y comercial.

Se organizaron eventos temáticos como el Día de Muertos, el Desfile Navideño, la Expo Día de las Madres y “Tamazula Hecho a Mano”, que beneficiaron a más de 200 negocios locales mediante la asignación de espacios comerciales estratégicos.

Se implementó un modelo de formación empresarial continua con más de 15 capacitaciones en temas de marketing digital, finanzas, diseño gráfico y registro de marcas, beneficiando a más de 300 emprendedores y estudiantes.

Además, se gestionaron programas estatales y federales como Marcas para el Bienestar, Impulsa MiPyME, Empresarias de Alto Impacto y Fuerza Mujeres, logrando que decenas de negocios y emprendedoras tamazulenses accedieran a apoyos económicos y asesoría especializada.

En materia de vinculación empresarial, se consolidó el Ecosistema de Innovación del Sur de Jalisco junto con cinco municipios de la región, y se apoyó la formalización de la Cámara de Comercio de Tamazula, que celebró su primera asamblea oficial con el respaldo del Gobierno Municipal.







El Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano agradece profundamente a todos y todas los ciudadanos que han sido parte fundamental de este primer año de gestión. Su confianza y participación han permitido que cada acción emprendida se refleje en beneficios reales para nuestra comunidad.

A las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, a los equipos de trabajo, coordinadores, jefes de área, trabajadores y trabajadores municipales, expresamos nuestro reconocimiento por la entrega, la responsabilidad y la pasión con la que han servido a Tamazula, haciendo posible que avancemos “Bien y de buenas” hacia un municipio más fuerte y solidario.

De igual manera, extendemos un sincero agradecimiento a las instituciones estatales y federales por su respaldo, así como a los comités ciudadanos, asociaciones civiles, instituciones educativas, empresas y líderes comunitarios que, con su colaboración, han fortalecido los proyectos y programas en beneficio de la población.

Nuestro mayor agradecimiento es para la ciudadanía tamazulense. A cada familia, joven, niña, niño, mujer y adulto mayor que confía y camina junto a nosotros, dedicamos este esfuerzo y reiteramos el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y cercanía.

Hoy podemos decir con orgullo que, gracias a la suma de voluntades, celebramos “Un año de buen Gobierno” , convencidos de que lo mejor para Tamazula está por venir.

**MCP. LAURA GABRIELA
JIMÉNEZ IÑIGÜEZ**
PRESIDENTA MUNICIPAL



2	DIRECTORIO
4	MENSAJE DE LA PRESIDENTA
5	EJE 1 GOBIERNO CERCANO Y EFICIENTE
17	EJE 2 GESTIÓN FINANCIERA Y TRANSPARENCIA
33	EJE 3 OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS GENERALES
55	EJE 4 SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
65	EJE 5 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
75	EJE 6 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
79	EJE 7 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
83	EJE 8 GOBIERNO CON JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS PARA TODOS
91	AGRADECIMIENTO

